



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Certificado Oficial en Formación Pedagógica y Didáctica
para Técnicos de Formación Profesional

*Recuperando técnicas históricas de
peluquería a través del aula invertida.*

Trabajo fin de estudio presentado por:	María Inmaculada García Ortiz
Especialidad:	Peluquería
Director:	Pablo Peñalver Alonso
Fecha:	10-02-2022

Resumen

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Estudios es elaborar una Propuesta de Intervención haciendo uso de la metodología *flipped classroom* para explicar, aplicar y desarrollar las técnicas antiguas de peinados, con la finalidad de capacitar al profesional de la Imagen Personal, y proporcionar, además, estrategias de aprendizaje y motivación al alumnado. El diseño de actividades dinámicas y de investigación, se ha articulado pensando siempre en la superación de los obstáculos y pruebas de forma gradual. El desarrollo de estas actividades puede dotar al alumnado de un aprendizaje autónomo y personalizado. Los resultados obtenidos, tras llevar a cabo esta Propuesta de Intervención, han sido beneficiosos, ya que gracias al uso de la metodología *flipped classroom*, una herramienta tecnológica que favorece el aprovechamiento del tiempo lectivo, se ha podido completar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los contenidos, llegando incluso a poder añadir materia de ampliación (realización de tocados y complementos con pelo reciclado, por ejemplo), proporcionando de esta forma más conocimientos al alumnado. Las conclusiones a las que se puede llegar tras finalizar este Trabajo de Fin de Estudios, son, por una parte, que la metodología del aula invertida es muy eficaz para motivar tanto al docente como al alumnado, facilitando la adquisición de todas las competencias profesionales, personales y sociales. Y, por otro lado, favorece el empleo eficaz y constructivo de las nuevas tecnologías entre los alumnos y alumnas.

Palabras clave:

Peinados, técnicas antiguas, flipped classroom, producciones audiovisuales, estilismo.

Índice de contenidos

1.	Introducción	7
1.1.	Justificación y planteamiento del problema.....	7
1.2.	Objetivos del Trabajo Fin de Estudios.....	9
2.	Marco teórico.....	10
2.1.	Metodología.....	10
2.1.1.	Concepto.....	10
2.1.2.	Características	10
2.1.3.	Fases de implementación	11
2.1.4.	Ventajas e inconvenientes.....	12
2.1.5.	Evaluación.....	13
2.2.	Recursos personales, materiales y ambientales. Las tics.	15
2.2.1.	Modelos de actividades vinculadas al <i>aula invertida</i>	16
2.3.	El marco bibliográfico como base teórica.....	17
3.	Propuesta de Intervención.....	18
3.1.	Presentación de la Propuesta	18
3.2.	Contextualización de la Propuesta	20
3.2.1.	Marco legislativo.....	20
3.2.2.	Centro educativo y su entorno	21
3.2.3.	Alumnado al que se dirige la Propuesta	22
3.3.	Intervención en el aula	23
3.3.1.	Objetivos.....	23
3.3.2.	Resultado de Aprendizaje.....	24
3.3.3.	Objetivos Didácticos	24

3.3.4.	Competencias	24
3.3.5.	Contenidos.....	26
3.3.6.	Metodología	27
3.3.7.	Temporalización	29
3.3.8.	Actividades	31
3.3.9.	Recursos.....	39
3.3.10.	Evaluación	40
3.3.11.	Medidas de atención a la diversidad.	43
3.4.	Evaluación de la Propuesta de Intervención	43
4.	Conclusiones.....	44
5.	Limitaciones y prospectiva	45
	Referencias bibliográficas.....	47
Anexo A.	Imágenes de la historia de la peluquería.	49
Anexo B.	Fichas técnicas. Encuestas.....	55
Anexo C.	Ejemplos de actividades propuestas. Apuntes de protocolo.....	61
Anexo D.	Instrumentos de evaluación, refuerzo y recuperación.....	64

Índice de figuras

Figura 01 Boceto para encuadrar el personaje	57
Figura 02 Ejemplo de ficha de personaje	58
Figura 03 Test del Bloque 1. Protocolo.	64
Figura 04 Examen de los Bloques 2-7.	66
Figura 05 Prueba práctica final.	68
Figura 06 Actividades de refuerzo.	69
Figura 07 Examen de recuperación.	70

Índice de tablas

Tabla 1: Temporalización de sesiones en el aula.....	29
Tabla 2: Temporalización de sesiones no presenciales.....	30
Tabla 3: Actividades a realizar en la sesión 11.01.22.....	31
Tabla 4: Actividades a realizar en la sesión 13.01.22.....	32
Tabla 5: Actividades a realizar en la sesión 18.01.22.....	32
Tabla 6: Actividades a realizar en la sesión 20.01.22.....	33
Tabla 7: Actividades a realizar en la sesión 25.01.22.....	33
Tabla 8: Actividades a realizar en la sesión 27.01.22.....	34
Tabla 9: Actividades a realizar en la sesión 01.02.22.....	34
Tabla 10: Actividades a realizar en la sesión 03.02.22.....	35
Tabla 11: Actividades a realizar en la sesión 08.02.22.....	35
Tabla 12: Actividades a realizar en la sesión 10.02.22.....	36
Tabla 13: Tabla resumen Unidad de Trabajo 5.....	37
Tabla 14: Criterios de calificación de la Unidad de Trabajo.....	42
Tabla 15: Matriz DAFO de la Propuesta de Intervención.....	44
Tabla 16: Ficha técnica del cliente.....	55
Tabla 17: Ficha técnica del rostro.....	56
Tabla 18: Encuesta de evaluación de la Propuesta. Análisis interno.....	59
Tabla 19: Encuesta de evaluación de la docente. Análisis externo.....	60
Tabla 20: Etiqueta femenina.....	62

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Estudios se encuadra dentro del Certificado Oficial en Formación Pedagógica y Didáctica para Técnicos de Formación Profesional. En este caso corresponde a la Familia Profesional de Imagen Personal, y se centra en la especialidad de Peluquería, adscrita al Ciclo de Grado Superior de *Estilismo y Dirección de Peluquería*. Para desarrollar el módulo *Peinados para producciones audiovisuales y de moda*, se ha seleccionado como metodología principal de trabajo el aula invertida (*flipped classroom*).

Con la elección de la metodología *flipped classroom* se pretenden trabajar problemas como la falta de motivación del alumno, la exposición excesivamente teórica y la falta de trabajo activo por parte del alumnado. El abordaje de esta metodología concreta podría favorecer una mayor formación del profesorado, que redundará positivamente en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.1. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Este documento intentará ser una ayuda, una propuesta desde la cual un alumno/a o un profesional pueda acercarse a las técnicas fundamentales de peluquería histórica y tener acceso a su aprendizaje. Indudablemente, resulta necesaria una acotación temporal, que estableceremos entre los siglos XVI y XIX. Con esta acotación se evitará exceder el marco general del trabajo y pecar de generalizaciones, por lo que se ha intentado centrar el estudio en técnicas y aspectos concretos que puedan ser representativos y aplicables a la práctica docente actual.

Se ha podido constatar la escasa documentación bibliográfica existente sobre las técnicas históricas del peinado, y una carencia aún mayor de pautas de aprendizaje. Este ha sido uno de los motivos fundamentales a la hora de elegir el tema del Trabajo Final de Estudios: intentar contribuir a la difusión de las técnicas históricas de peinado y la sistematización de algunas pautas metodológicas que puedan facilitar su aprendizaje a estudiantes y profesionales.

Con la elección de la metodología *flipped classroom* se pretende solucionar dificultades como la amplitud de los contenidos -muy especializados- así como el reducido número de horas lectivas destinadas al módulo *Peinados para producciones audiovisuales y de moda*. La aplicación de esta metodología concreta en el aula, que se desarrollará en epígrafes posteriores, podría contribuir a subsanar dichas dificultades.

El cambio metodológico que se propone puede ayudar a resolver el problema de la desmotivación del alumnado en el aula, la falta de trabajo activo y colaborativo, y el modelo de clases magistrales, que impiden la participación del alumnado. Además, a través de esta modalidad metodológica, el profesorado puede motivarse hacia una formación moderna que favorecerá el rendimiento de los alumnos/as y su capacidad de intercomunicación. El *aula invertida* facilita, por otra parte, el conocimiento y empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el profesorado, lo que contribuirá a un mayor dinamismo de las clases y a la mejora de las técnicas de exposición de los contenidos. Como fuente que avala las ventajas y mejoras de *flipped classroom* frente al modelo de clase magistral, autores como Morales., Fernández. *et al.* (2019) reseñan en el artículo “*Flipped classroom vs clase magistral: Diseño e implementación de este modelo pedagógico en Ciencias y Ciencias de la salud.*”, publicado por el Dpto. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de Universidad Complutense de Madrid. En este trabajo se afirma que: “*Los resultados preliminares del presente estudio indican que al aplicar la metodología "Flipped learning", las clases son mucho más enriquecedoras para los estudiantes (en comparación con la tradicional clase magistral), ya que les permite plantear de forma dinámica sus preguntas, defender y debatir su razonamiento mientras son guiados por el profesor.*”

La justificación personal para la elección del tema propuesto para el Trabajo Fin de Estudios, ha sido que desde mi niñez tengo un sueño: disfrazarme como María Antonieta. En mi familia era imposible destinar parte del presupuesto de vestir a cuatro niños para comprar disfraces. Me consolaba el ponerme tres o cuatro diademas y hacer que mi madre, que no le sobraba el tiempo, por cierto, me realizara una cola de caballo alta, la separara en mechones y los trenzara para elaborar con ello una especie de cestita. Y cuando conseguía ese peinado, allá iba yo a ponerme el vestido más recargado con todos los abalorios que encontraba por casa. De aquí viene mi pasión o debilidad

por la historia de la peluquería y mi interés específico en transmitir a los demás contenidos muy interesantes que pueden trasladarse al aprendizaje del alumnado y la puesta en práctica.

Como conclusión de este apartado introductorio, se quiere destacar que el presente trabajo de investigación pretende ser un recurso didáctico, una nueva fuente de información que redunde en beneficio de la Comunidad Educativa, especialmente en el alumnado y su profesorado, y a la Comunidad Científica en el sentido de suponer una nueva aportación sobre un tema poco tratado a nivel bibliográfico y de investigación monográfica.

1.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

El objetivo general de este Trabajo Fin de Estudios es elaborar una Propuesta de Intervención haciendo uso de la metodología *flipped classroom* para explicar, aplicar y desarrollar las técnicas antiguas de peinados, muy valiosas para capacitar al profesional de la Imagen Personal hoy día, con el fin de proporcionar a futuros/as estudiantes de peluquería posibles estrategias de aprendizaje y motivación para introducirse en dichas técnicas antiguas. Además, se introducirá al alumnado en la práctica de protocolo para actos sociales de diversa índole, teniéndose en cuenta fundamentalmente el estilismo.

Así pues, se enuncian a continuación, de manera más detallada, los objetivos específicos de este trabajo:

- Analizar metodologías específicas (fundamentalmente *flipped classroom*) orientadas hacia la investigación, aprendizaje y práctica de las técnicas antiguas de peinados.
- Diseñar actividades dinámicas, eficaces y motivadoras vinculadas a la metodología escogida.
- Recuperar técnicas antiguas de peinados en desuso, y ponerlas al alcance de los estudiantes a través del aula invertida y profesionales.
- Fomentar la investigación y el trabajo autónomo y colaborativo para llevar a cabo proyectos relacionados con las técnicas antiguas de peinados.

Tanto el objetivo general del Trabajo Fin de Estudios, como los objetivos específicos se irán desarrollando y concretando en apartados posteriores.

2. Marco teórico

Tal como se ha indicado en las páginas 7 y 8 del trabajo, la problemática que se plantea es la carencia de pautas de aprendizaje de los procesos de peinados de época, la extensión de los contenidos (realmente amplios para los cortos periodos de tiempo de docencia programados), y la escasa documentación bibliográfica sobre el tema objeto de estudio. Además, se destaca que se da en muchas ocasiones un problema de desmotivación por parte del alumnado ante el uso intensivo de la clase magistral.

Se ha comprobado que en cuanto al módulo específico de *Peinados para producciones audiovisuales y de moda*, y para la Formación Profesional en general, no se han podido localizar estudios o trabajos con propuestas metodológicas como la que se propone en este trabajo (*flipped classroom/aula invertida*) para implementar en la tarea docente.

2.1. Metodología

2.1.1. Concepto

Prieto (2018) describe la base conceptual de la metodología inversa, e indica que radica en invertir el uso del tiempo y el espacio de la clase. Las razones de esta inversión no son ni ideológicas ni tecnológicas, sino que son de eficacia pedagógica. Supone un reto para el docente, puesto que se le abre la posibilidad de abordar las enseñanzas de una manera más eficaz, superando así el obsoleto sistema tradicional.

2.1.2. Características

La metodología que se propone en este trabajo (*aula invertida*) está basada en el principio de aprendizaje significativo, diseñando actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan el establecimiento de relaciones básicas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El alumno/a debe saber que adquirirá las capacidades y alcanzará los objetivos mediante su propio esfuerzo y su participación activa, y no por una actitud pasiva respecto al grupo clase. De esta manera, se estará

cumpliendo con el principio de *interés*¹. En definitiva, y siguiendo la conclusión a que llega Zabala² (1995) la metodología es: “[...] *el modo de llevar a la práctica lo planificado, de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.*”

Ya en un nivel de concreción metodológico más pormenorizado, se explica la metodología *flipped classroom*, que se ha elegido por considerar que, de alguna manera, esta metodología podría avalar la efectividad de nuestra propuesta metodológica³.

La característica principal de la metodología *flipped classroom* reside en la detección de las necesidades previas del alumno, y poder así, actuar *in situ*. De esta manera, el desarrollo y la práctica de las tareas se llevan a cabo en clase, no en casa.

2.1.3. Fases de implementación

Siguiendo de nuevo a Prieto (2018)⁴, se distinguen diversas fases para una posible implementación de la metodología *flipped classroom* en el aula:

1. *Fase de diseño del inicio de la asignatura.* Diseño previo del trabajo y su posible gamificación.
2. *Fase de motivación de los alumnos.* Presentación y motivación del alumnado para el módulo.

¹ El *interés*, según Johann Friedrich Herbart (1776-1841), filósofo, psicólogo y pedagogo alemán, es el concepto esencial en la educación. "No es un medio de aprendizaje, sino más bien el fin de éste; una educación digna del nombre es aquella que promueve ricos y profundos intereses más bien que conocimientos específicos: el interés debe hacer nacer de sí otro interés; lo aprendido se disipará, pero el interés persistirá por toda la vida."

² Antoni Zabala publica en 1995 el libro titulado *La práctica educativa. Cómo enseñar*. El autor, especialista en Psicología de la Educación y director de la revista "AULA de Innovación educativa", es un experto en competencias básicas y asesor de numerosas instituciones nacionales e internacionales. Nos parece un autor fundamental a la hora de establecer nuestras propias pautas metodológicas que guiarán la Propuesta de Intervención.

³ Efectivamente, ya se han puesto en práctica numerosas experiencias vinculadas con esta metodología concreta, y, además, su eficacia ha sido avalada por múltiples estudios. Como ejemplo de empleo eficaz de *flipped classroom* reseñaremos el trabajo de Sánchez, Solano. et al. (2016) *FLIPPED-TIC: Una experiencia de Flipped Classroom con alumnos de Magisterio*. Cfr.: [estudio_universidad_fliipped_classroom.pdf](#)

Como artículo de referencia que respalda versatilidad de esta metodología se recomienda el trabajo titulado *Flipped Classroom. La clase invertida, una realidad en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*. [Tesis doctoral] Universidad de Málaga, (2017). Cfr.: [*TD_SANCHEZ_CRUZADO_Cristina.pdf](#)

⁴ Flipped learning. *Aplicar el modelo de aprendizaje inverso*. Pp.110-115.

3. *Fase de preparación previa de cada tema.* Creación y búsqueda de materiales formativos. Creación de cuestionarios. Instrucciones hipermedia y su envío al alumnado.
4. *Fase de recepción y análisis de respuestas de los alumnos/as* (informe o *feed forward*). Recopilación de respuestas y trabajo con la hoja de respuestas de los alumnos/as.
5. *Fase de trabajo en clase.* Feedback tanto positivo como negativo. Reconocimiento a las preguntas más interesantes. Respuestas a preguntas urgentes. Replanteamiento de la clase.
6. *Fase de evaluación, calificación y recompensa* (antes del cierre de actas). Actividades de evaluación y profundización de la comprensión.

2.1.4. Ventajas e inconvenientes

Para el autor citado más arriba, las fortalezas principales del modelo inverso serían:

- Estimulación del estudio continuo por parte del alumnado antes del inicio de cada sesión de trabajo, la reflexión sobre los aspectos comprendidos y la comunicación al profesor de las dificultades encontradas vía *online*.
- Aprovechamiento del tiempo de clase en actividades protagonizadas por el alumnado, sin que ello conlleve retrasar el ritmo de avance del temario, a través del empleo de hipertextos, podcasts, vídeos, etc.
- Realización de actividades de evaluación formativa y continua.
- Realización y corrección de tareas durante el tiempo de clase, lo que facilita al profesor el balance del nivel de comprensión de la clase, con el consiguiente ahorro de tiempo.
- Desarrollo eficaz de las competencias transversales, lo que favorece que el alumnado afiance su responsabilidad sobre los ritmos de su propio aprendizaje y estimule su aprendizaje autónomo.

En cuanto a las debilidades más destacadas de esta metodología se reseñan las siguientes:

- Aumento significativo de trabajo para el docente. *Flipped classroom* no será el modelo pedagógico más adecuado para docentes que no quieran innovar.

- La posible falta de cooperación de los alumnos/as a la hora de preparar y estudiarse las clases.
- La planificación de actividades individuales y grupales debe ser adecuada y extensa para cubrir las exigencias de cada sesión de trabajo.

Al igual que Prieto (2018) otros autores ya reflexionaron y estudiaron esta metodología de trabajo escolar, poniendo de relieve su esencia conceptual y destacando tanto sus ventajas como sus inconvenientes. Por ejemplo, Karl Fisch⁵ (2013) es un autor relevante que pone en duda el sistema educativo tradicional, y que sigue dándose en la actualidad. Analiza numerosos aspectos que rodean a la educación y que afectan directamente o indirectamente al éxito del alumnado. Los aspectos más relevantes serían la motivación, la interrelación con el grupo clase, la organización del aula y la gestión eficaz del tiempo de la clase. La metodología *flipped classroom* personaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje y convierte el aula en un espacio en el que el alumnado aprende tanto del profesorado como de sus compañeros/as.

Otro de los pioneros en la inversión del aula, en el cambio de los modelos tradicionales de enseñanza, es Jonathan Bergmann⁶, profesor de Física y Química, de gran recorrido en universidades norteamericanas, y que actualmente se dedica a difundir por todo el mundo la metodología del *aula invertida*, con un unánime reconocimiento.

2.1.5. Evaluación

Vistas las principales fortalezas y debilidades de esta metodología, concluimos que, aunque sobre todo el primer año, la propuesta metodológica exija un gran empleo de tiempo, esfuerzos y búsqueda de recursos, la inversión merecerá la pena para el docente

⁵ Para este autor, el tiempo de aprendizaje aumenta considerablemente a través de la clase invertida, ya que no solo se lleva a cabo en la clase, sino que también, el alumnado ha podido preparar las clases previamente, ganando más tiempo del que tendrían si asistiesen a clases tradicionales. Junto con el Aprendizaje Basado en Proyectos, la clase invertida nos asegura un elemento fundamental en los aprendizajes: hacerlos reales y convertirlos en los protagonistas de los procesos. Cfr.: [La importancia del tiempo en el aula. - The Flipped Classroom](#)

⁶ Como títulos destacados del autor, mencionaremos *Dale la vuelta a tu clase* (2016) y *Flipped Learning for Elementary Instruction* (2016). Las bases sobre las que se asienta el modelo del Bergmann nos permiten establecer una estrecha relación con la Taxonomía de Bloom, ya que los alumnos/as realizan tareas desde un bajo nivel cognitivo (memorizar, comprender) hasta tareas de un elevado grado de dificultad (analizar, aplicar, entre otras).

y redundará en el alumnado de cursos posteriores. Como bien indica Prieto (2018) merece la pena dar el paso e innovar en nuestras formas de preparar las clases y en la manera de transmitir conocimientos: *“Si realmente nos importa el aprendizaje de nuestros alumnos y reconocemos que el modelo de flipped learning mejora los resultados de aprendizaje que nuestros alumnos obtienen con el modelo expositivo tradicional, deberíamos plantearnos la necesidad de experimentar con este ‘nuevo modelo’, al menos en algunos temas, para confirmar su utilidad en nuestro contexto disciplinar. A un nivel práctico y concreto, en el flipped learning adelantamos y simplificamos las tareas a realizar por los alumnos fuera del aula.”* (p. 69).

Según Berenguer-Albadalejo y Bergmann (2016), el papel del docente en este modelo es más complejo que el que tenía y tiene en la enseñanza tradicional. Ha dejado de ser solamente un transmisor de información y evaluador para pasar a liderar y monitorizar el trabajo y las dinámicas diarias de su alumnado. El modelo supone, además, un cambio muy relevante de rol para los alumnos/as. Van a pasar de un rol pasivo memorizador, al que están ya muy acostumbrados, hacia un papel activo en el que deberán asimilar la información antes de la explicación; deberán reconocer sus áreas de dificultad, manifestar sus dudas y expresar constructivamente sus críticas hacia los materiales proporcionados por el profesor/a. El modelo de aprendizaje *flipped learning* permite que cada profesor/a decida cómo deber hacer y conducir su acción docente. Decide, asimismo, cómo va a usar el *flipped learning* para que sirva de herramienta eficaz para ayudar a conseguir los resultados de aprendizaje o competencias correspondientes al módulo que se va a impartir.

Dentro del modelo de aprendizaje inverso, recuperando el trabajo de Prieto (2018), destaca que una de las diferencias entre el *flipped classroom*⁷ y el *flipped learning* es que en el primero se cambia la forma en se hace llegar la información y al empleo que se le da uso del tiempo en la clase; en el segundo, los alumnos interactúan con sus

⁷ El espacio virtual que se empleará como soporte y en el que se volcarán todos los materiales didácticos, se evaluará al alumnado y se podrá tener una comunicación grupal e individual será el servicio web educativo *Google Classroom*. Se trata de una herramienta muy extendida entre los centros educativos, y tiene, además, la ventaja de que se trata de un entorno seguro, ya que las administraciones educativas están firmando convenios de colaboración con Microsoft de cara a que el empleo de esta herramienta sea habitual en el contexto de la educación.

profesores, plantean sus dudas y dificultades, y permiten al profesor que adapte la distribución del tiempo a sus necesidades.

El uso de esta metodología, para Prieto (2018), conlleva un gran ahorro de tiempo lectivo. El alumnado mostrará más interés y estará más comprometido, siendo el verdadero protagonista de su aprendizaje. Esta metodología sirve de punto de partida en la cual docente y alumnado van de la mano, en el camino hacia el modelo *flipped learning* para desarrollar competencias en los alumnos/as, modificar sus hábitos de estudio y mejorar sus aprendizajes.

Las fuentes consultadas, así como los autores más representativos, han puesto sobre la mesa una propuesta metodológica innovadora, aplicable, y que, según numerosos estudios, ha demostrado una gran eficacia en las tareas de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, hay en la actualidad un intenso debate sobre la sobrecarga horaria y de trabajo que conllevan este tipo de metodologías innovadoras, puesto que la exigencia de tiempo, de preparación y seguimiento, no se ven compensadas, en líneas generales, por una descarga de horas lectivas.

2.2.RECURSOS PERSONALES, MATERIALES Y AMBIENTALES. LAS TICS.

Para el desarrollo en su conjunto de este epígrafe, se ha tomado como referencia directa la obra de Zabala (1995) *La práctica Educativa. Cómo enseñar*.

El recurso personal más relevante, es sin duda, el profesor/a, que debe ejercer una labor de mediación, enseñando la materia, promoviendo actividades y contribuyendo al buen desarrollo de la labor educativa. Debe colaborar con el departamento didáctico correspondiente y con el Departamento de Orientación, coordinar la actividad docente y estimular el trabajo en grupo.

Los recursos materiales principales pueden venir dados de forma impresa mediante manuales, libros de consulta, diccionarios, fotocopias de textos de autoría propia, etc. Y también pueden venir proporcionados por medios digitales: visionado de vídeos, actividades interactivas, blogs, etc. Se hará un uso activo de las aulas virtuales, pues son una herramienta eficaz que facilita el contacto con los alumnos/as y la organización de las entregas de las tareas y trabajos que se han solicitado, resultando un espacio, el virtual, en el que se pueda hacer un seguimiento efectivo del desarrollo del trabajo del

alumnado a lo largo de los trimestres y un instrumento válido para la corrección y calificación de las tareas y los trabajos. El manejo de este tipo de herramientas, denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, se ha generalizado tanto entre los docentes como en el alumnado, por lo que se pueden considerar un instrumento de trabajo imprescindible.

En definitiva, el adecuado y eficaz empleo de las TICs tanto por parte del profesorado como del alumnado, es absolutamente necesario para conseguir los objetivos didácticos propuestos y desarrollar con garantías las propuestas de innovación metodológica y las correspondientes actividades de enseñanza-aprendizaje.

2.2.1. Modelos de actividades vinculadas al *aula invertida*

Desde una perspectiva teórica se plantean tipos de actividades vinculadas a la metodología del *aula invertida* como medios que nos llevarán al logro de los objetivos, ya que permiten el tratamiento de los contenidos y concretan los recursos didácticos que se han determinado como orientadores de la actuación docente. En el diseño de actividades deben considerarse estos principios generales:

- Conocer cuáles son los conocimientos previos del alumno/a.
- Fomentar el rigor en el estudio de los contenidos aprendidos y su aplicación práctica.
- Evaluar las actividades realizadas a través de recogida de datos y del análisis de lo aprendido.

En cuanto a los tipos de actividades⁸ pueden contemplarse las siguientes:

- Actividades de introducción-motivación: despiertan el interés en el alumnado y son importantes para mostrar la funcionalidad de los contenidos.
- Actividades para detectar ideas previas: sirven para conocer tópicos, opiniones, etc.
- Actividades de desarrollo: permiten dar a conocer los contenidos nuevos.

⁸ Para la elaboración de este apartado de tipos de actividades, se han tomado estas referencias bibliográficas: Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Del mismo autor (2020). *Psicología educativa*. Palacios, J., Marchesi, A. (2002). *Desarrollo psicológico y educación*. Fernández, A. (2005). "Nuevas metodologías docentes." Aparte de estas referencias de interés, se pueden confrontar otras más en la bibliografía consultada.

- Actividades de ampliación o refuerzo: permiten continuar construyendo conocimientos al alumnado que ha alcanzado los objetivos previstos.
- Actividades de evaluación: iniciales, procesuales y finales.

Las actividades que se planteen deberán tener en cuenta la heterogeneidad de capacidades, gustos, motivaciones e intereses del grupo, sin perder la perspectiva de que, además, los alumnos/as no aprenden al mismo ritmo.

2.3. El marco bibliográfico como base teórica.

Para la realización del presente documento se ha cotejado una serie de referencias claves para dotar al trabajo de un adecuado marco bibliográfico.

Destacaremos algunas referencias de interés, vinculadas con la metodología *flipped classroom*, como puedan ser las siguientes: Sánchez Cruzado, C. (2017). *Flipped classroom. La clase invertida, una realidad en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*. Esta tesis doctoral, defendida en la Universidad de Málaga, parte de la premisa de que el modelo educativo actual ha evolucionado de una manera constante, y que se presta a un cambio de paradigma. Se dan actualmente unas necesidades distintas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El objetivo de este trabajo ha sido el análisis y la obtención de resultados tras haber puesto en práctica el aula invertida en distintas asignaturas de diferentes cursos dentro de la Universidad de Málaga. El análisis y la eficacia didáctica de este modo de enseñar han sido muy positivo según este estudio. Se destaca que el trabajo colaborativo y la regulación de los ritmos de aprendizaje resultan beneficiosos para el alumnado.

De Soto (2018) en su artículo titulado “*Flipped Classroom como herramienta para fomentar el trabajo colaborativo y la motivación en el aprendizaje de Geología.*” destaca que la metodología del aula invertida fomenta verdaderamente la motivación del alumnado, la actitud activa en aula y el trabajo colaborativo. Además, la autora defiende un aumento significativo del rendimiento académico entre el alumnado, y considera que las TICs son imprescindibles en el mundo actual y ayudan a los educadores a poner en práctica metodologías como *flipped classroom*.

Se destaca, por último, y como recurso, el portal *Edpuzzle*, basado específicamente en esta metodología. A través de este portal se puede acceder a una gran variedad de

recursos digitales, con la posibilidad de editar, seleccionar y facilitar la creación de materiales personalizados para el aula.

Zabala (1995) en su libro de referencia *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Tal como se ha indicado en la nota número 2 de la página 11, proporciona criterios y argumentos para que, desde el punto de vista metodológico se pueda ofrecer una enseñanza de calidad capaz de promover el aprendizaje del alumnado. El autor parte de un amplio marco teórico para llegar a los condicionantes reales del contexto educativo y proponer soluciones para que la práctica educativa resulte verdaderamente eficaz.

Prieto (2018) en su obra ya citada en la nota número 4 del trabajo, hace propuestas muy interesantes y útiles para el docente que se quiere introducir en la metodología *flipped classroom*, ya que lleva a cabo una descripción del proceso de implementación de dicha metodología durante el primer año. El autor nos expone los defectos y las virtudes de la clase invertida, de una manera eficaz y fácil de entender.

La conclusión, en función de las fuentes consultadas de los autores mencionados, es que *flipped classroom* es un modelo pedagógico más social, inclusivo y personal.

3. Propuesta de Intervención

3.1. Presentación de la Propuesta

La presente Propuesta de Intervención se encuadra dentro del marco de la titulación oficial de *Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería*. Dicha titulación contempla los siguientes datos fundamentales:

- Denominación del título: *Estilismo y Dirección de Peluquería*.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Imagen Personal.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.
- Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.

En cuanto al módulo concreto en que se articulará esta Propuesta de Intervención, se destacan los siguientes datos:

- Denominación: *Peinados para producciones audiovisuales y moda.*
- Código: 1068
- Duración: 100 horas (5 horas/semana)

El módulo citado anteriormente se imparte en el segundo curso del ciclo, al inicio del segundo trimestre. Es importante que el alumnado haya adquirido las competencias previas necesarias para interpretar la imagen de un personaje, de un peinado concreto, por ejemplo, y de esta manera ser capaz de acometer la selección de materiales y útiles para la realización de las técnicas previas y necesarias de cara al abordaje de esta Unidad de Trabajo. Entre estas, estarían la identificación del contexto socio-económico y cultural, los útiles, objetos y cosméticos de la época en la que se ubica el personaje. Para la superación de esta Unidad de Trabajo sería clave contemplar la presente Propuesta de Intervención, como un proyecto artístico global, con el consiguiente dominio del análisis técnico y estético por parte del alumnado.

Tal como se ha reflejado en el objetivo general del Trabajo Fin de Estudios, la propuesta se adecuaría, en nuestra opinión, a dicho objetivo, puesto que combina una visión diacrónica de los distintos estilos de peinados, el aprendizaje de técnicas concretas antiguas, y una faceta didáctica evidente dirigida a formar estudiantes orientados hacia la especialización en este aspecto concreto del estilismo.

La Unidad de Trabajo a desarrollar es muy densa en cuanto a contenidos, por lo que el aspecto metodológico debe cobrar una relevancia principal de cara a hacer dichos contenidos atractivos, asumibles para el alumnado y que resulten motivadores. Resulta imprescindible combinar proporcionalmente la explicación teórica y la puesta en práctica de las diferentes técnicas de peinado objeto de la Propuesta. Por este motivo, se ha considerado adecuado el empleo de la metodología *flipped classroom*⁹. Aplicando

⁹ *Flipped classroom*, según la definición extraída del portal Edpuzzle, es “[...] un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula”. Se trata, en definitiva, de una estrategia metodológica de tipo colaborativo, en la que se otorga al alumnado la responsabilidad de aprender. Un ejemplo de este tipo de

esta metodología, se conseguirá motivar al alumnado, fomentar el trabajo en equipo, reducir los tiempos de explicaciones en clase para aprovechar más las horas de prácticas en el taller, y lo más importante, divertirnos aprendiendo.

Como conclusión de este apartado se pretende destacar que en la actualidad se detectan una serie de carencias formativas tanto en los aprendizajes de las técnicas antiguas de peinado y en su aplicación práctica, no solo a nivel académico, sino también en el terreno profesional. Se considera que la Propuesta de Intervención que se ha diseñado puede facilitar una serie de recursos y herramientas que podrían contribuir a subsanar los déficits detectados. En páginas posteriores se detallarán los recursos y las actividades concretas para alcanzar los objetivos propuestos.

3.2. Contextualización de la propuesta

3.2.1. Marco legislativo

El marco legislativo sobre el que se fundamenta la Propuesta de Intervención es el siguiente:

- Ley Orgánica 3/2006, de 3 mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 7/2010 de 20 de julio, de Educación de Castilla La Mancha
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, y Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, y 2/2006, de Educación.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

metodología serían los trabajos colaborativos, sumamente útiles y aplicables en la Propuesta de Intervención.

- Real Decreto 1577/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Decreto 80/2013, de 26/09/2013, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 152/2019, de 30 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifican diferentes órdenes que regulan la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza, enseñanzas de formación profesional y enseñanzas artísticas superiores en Música para adecuar las fechas de las evaluaciones anuales al calendario de evaluaciones.

3.2.2. Centro educativo y su entorno

En cuanto al entorno urbano y social se refiere, el Ciclo Formativo de Grado Superior de Estilismo y dirección de Peluquería, se imparte en un Instituto de Educación Secundaria y Formación Profesional situado en el barrio del Polígono Residencial Santa María de Benquerencia en el extrarradio de la ciudad de Toledo, lo que le proporciona unas comunicaciones excepcionales en transporte público. Su población alcanza aproximadamente los 20.000 habitantes. La proporción de niños/as se sitúa alrededor del 30% de la población total. Dentro de este Polígono Residencial encontramos un colectivo inmigrante que no supera, en porcentaje, el 10% del total. Se caracteriza por ser un barrio residencial y comercial, habitado principalmente por familias y parejas jóvenes. Mayoritariamente se trata de una población económicamente de clase media y baja.

El centro educativo de titularidad pública que nos ocupa imparte en la actualidad las siguientes enseñanzas regladas:

- E.S.O. en línea tres, en los cuatro niveles.
- Bachillerato en línea dos, en el que se imparten las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.

Los ciclos formativos ofertados son los siguientes:

- Grado Medio de: Peluquería y Cosmética Capilar, Estética y Belleza, Cuidados Auxiliares de Enfermería, Emergencias Sanitarias, Farmacia y Parafarmacia, Carrocería y Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Grado Superior de: Asesoría de Imagen Personal y Corporativa, Estética Integral y Bienestar, Estilismo y Dirección de Peluquería, Dietética, Laboratorio Clínico y Biomédico, Prótesis Dentales y Automoción.
- Curso de Especialización de: Mantenimientos de Vehículos Híbridos y Eléctricos.
- Ciclos de Grado Básico en las ramas de: Peluquería y Mantenimiento de vehículos.

El centro está provisto de instalaciones como: gimnasio cubierto, biblioteca, talleres de prácticas, aulas polivalentes, salón de actos con escenario, taller de automoción, salas de trabajo en equipo, laboratorio farmacéutico, aulas de informática, etc. Es decir, se trata de un centro educativo con todas las necesidades de espacios de trabajo necesarios para la puesta en práctica de las actividades de enseñanza-aprendizaje de toda su oferta formativa.

3.2.3. Alumnado al que se dirige la Propuesta

Sobre las características del alumnado, se indica que el grupo clase está formado por quince alumnos/as, doce mujeres y tres hombres, con edades comprendidas entre los diecinueve y los cuarenta y cinco años. El alumnado procede mayoritariamente de pueblos adyacentes a la capital, como Bargas, Burguillos, Cobisa y Polán. Por su rango de edad cabe destacar que todos compaginan las enseñanzas de este ciclo con otras ocupaciones como el puesto de trabajo, el cuidado de familiares, etc. Las características descritas permiten retratar un grupo clase con actitud positiva hacia los aprendizajes, por lo que se genera un ambiente idóneo en el aula para el desarrollo de las actividades.

El nivel de estudios previos del alumnado es el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y el título de Bachiller en un porcentaje mayoritario, un porcentaje pequeño de los alumnos/as acceden a través de una carrera universitaria, y el resto de alumno/as han cursado un ciclo formativo de Grado Medio y a continuación han realizado una prueba de acceso al ciclo formativo de Grado Superior. El ámbito profesional del alumnado es muy diverso, algunos de los alumnos/as trabajan en el

mundo de la peluquería; otros trabajan en el sector de servicios y algunos se encuentran en situación de desempleo. Trece de los quince alumnos/as se decantan por el mundo del cine, teatro, dirección de peluquería, estilismo, y tan solo dos desean opositar como docentes. El nivel de aprendizaje en el grupo clase se prevé medio, y se da un interés general en la adquisición de los aprendizajes. El rendimiento académico del alumnado se espera en un nivel también medio.

Resulta relevante destacar la presencia mayoritaria de mujeres en este ciclo formativo, resultado, probablemente de la concepción marcadamente sexista que se hizo de esta Familia Profesional de la Formación Profesional en anteriores sistemas educativos. Se debe intentar corregir esta concepción anticuada y obsoleta a través de una orientación académica y profesional para la igualdad de oportunidades entre los sexos, tanto en la E.S.O. como en el Bachillerato, de acuerdo con las programaciones didácticas de estas etapas.

3.3. Intervención en el aula

3.3.1. Objetivos

3.3.1.1. Objetivos del Ciclo Formativo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales d), f), g), k), q) y t) del ciclo formativo. La formación de la Unidad de Trabajo contribuye a alcanzar los objetivos generales d), g), k) y q) del ciclo formativo.

d) Analizar tendencias en la imagen personal, identificando los parámetros que las caracterizan, para generar y ofertar estilos propios.

f) Aplicar técnicas de diagnóstico capilar, siguiendo el procedimiento establecido para realizar el análisis del cabello y el cuero cabelludo.

g) Realizar el estudio estético, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos, para realizar el estudio de la imagen personal integral.

k) Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda, utilizando los instrumentos y herramientas apropiados, para supervisar y realizar peinados creativos.

q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3.3.2. Resultado de Aprendizaje

El resultado de aprendizaje que se pretende conseguir con el desarrollo de las actividades propuestas en este trabajo, y en función de lo establecido en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, es el siguiente:

5. Realiza peinados y recogidos para actos sociales, producciones audiovisuales, y moda, utilizando las técnicas de elaboración seleccionadas.

3.3.3. Objetivos Didácticos

Se detallan los objetivos didácticos que el alumnado deberá haber alcanzado al finalizar la Unidad de Trabajo. Están vinculados con los objetivos generales del ciclo.

- Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados.
- Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado.
- Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda.
- Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos.
- Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.

3.3.4. Competencias

Las competencias básicas, según el anexo III del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, que se tendrán especialmente como referencia son las siguientes:

- *Tratamiento de la información y competencia digital.* Esta competencia implica el favorecimiento para ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva, cuando selecciona, trata y utiliza la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.
- *Competencia en comunicación lingüística.* Esta competencia dota al alumnado de una mayor capacidad para conocer discursos ajenos y para formalizar el propio y, de otra parte, para elevar el nivel de conocimientos y la capacidad de reflexión. En el caso de lenguas extranjeras la competencia lingüística contribuye al respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural y es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales.
- *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.* Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones en un mundo en que los avances se van produciendo de manera imparable y que tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural.
- *Competencia social y ciudadana.* Esta competencia busca hacer posible comprender la realidad social en que se vive, y para ello se requiere del alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa y ciudadana con responsabilidad.

Las competencias profesionales, personales y sociales que se habrán trabajado al finalizar dicha Unidad de Trabajo estarán vinculadas con las siguientes del título profesional, tomadas del Real Decreto 1577/2011, de 4 de noviembre:

- d) Generar y ofertar estilos propios de peluquería, adecuándose a las demandas de los clientes.
- g) Realizar el estudio de la imagen integral del cliente relacionando sus demandas con los elementos que conforman el estilo personal.
- j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas.

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

En cuanto a la relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en el título, se reseña la siguiente:

UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas.

3.3.5. Contenidos

Los contenidos curriculares que se trabajarán en la Unidad de Trabajo 5 *Realización de peinados y recogidos para actos sociales, producciones audiovisuales y moda*, están reflejados en el Decreto 80/2013, de 26/09/2013, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y son los siguientes:

- Características de los actos sociales que influyen en el diseño del peinado:

Determinación del lugar, época del año y hora. Parámetros que definen el peinado en actos sociales. La etiqueta social para peinados. Relación con la ornamentación, el vestuario y el maquillaje. Determinación del diseño. Técnicas previas. Aplicación de operaciones de higiene y acondicionamiento del cabello. Pautas para la preparación del peinado. Dirección y movimiento del cabello. Las líneas, particiones y proyecciones. Cosméticos y útiles asociados. Técnicas asociadas: en función de la longitud del cabello, del corte, de la textura y de la forma del cabello. Técnica de crepado y batido. Forma de realización. Ángulo de proyección de la mecha. Zona de aplicación. Técnica de pulido. Materiales y técnicas empleadas. Criterios de selección. Procedimiento de trabajo. Técnicas de anclaje: materiales, puntos de anclaje y técnicas empleadas. Criterios de selección. Procedimiento de trabajo. Ganchos, clip y horquillas invisibles.

- Técnica de creación de formas: descripción, características y modo de realización: Los trenzados: tipos (de raíz, cabos, cordón, espiga y cruzados). Enrollados y cocas. Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. Anudados y torcidos. Rizados y plumeados. Otros. Los soportes en el peinado y recogido. Técnica de aplicación de rellenos, crepes, bases o

estructuras, armazones y promontorios. Técnicas de acabado. Parámetros de realización. Utilización y mezcla de técnicas. Aplicación de retoques. Modificaciones, cambios e imprevistos en el transcurso del directo y rodajes. Planificación de los tiempos.

En función de los contenidos curriculares oficiales, y en un segundo nivel de concreción, se enumeran seguidamente, agrupados por bloques, los contenidos que se abordarán en el aula:

- Bloque 1: Protocolo. Características y parámetros que definen el peinado de los actos sociales. Etiqueta social para peinados, lugar, época del año y hora. Relación con la ornamentación, el vestuario y el maquillaje.
- Bloque 2: Ficha técnica. Análisis y determinación del diseño.
- Bloque 3: Técnicas previas. Operaciones de higiene y acondicionamiento del cabello. Líneas, particiones y proyecciones. Cosméticos y útiles.
- Bloque 4: Técnicas asociadas: Técnica de crepado y batido. Técnica de pulido. Técnicas de anclaje: puntos de anclaje y técnicas empleadas. Ganchos, clip y horquillas invisibles. Criterios de selección.
- Bloque 5: Técnicas de creación de formas: Los trenzados: tipos (de raíz, cabos, cordón, espiga). Enrollados y cocas. Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. Anudados y torcidos. Rizados y plumeados. Otros.
- Bloque 6: Los soportes en el peinado y recogido. Técnica de aplicación de rellenos, crepes, bases o estructuras, armazones y promontorios.
- Bloque 7: Técnicas de acabado: mezcla de técnicas, aplicación de retoques. Modificaciones, cambios e imprevistos en el transcurso del directo y rodajes. Planificación de los tiempos.

3.3.6. Metodología

En el presente epígrafe se detallarán las acciones metodológicas concretas y más eficaces de cara a favorecer en el alumnado los procesos de aprendizaje en el aula. La metodología que se propone será eminentemente activa, que fomente en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado. Por este motivo, se plantea la implementación en el proceso de aprendizaje del alumnado de una propuesta

metodológica innovadora como es el modelo pedagógico *flipped classroom*, que ya ha sido definido de manera esquemática en otro epígrafe (cfr. nota número 9).

Numerosas instituciones y publicaciones especializadas de prestigio¹⁰, han señalado que las TICs, y concretamente la metodología *flipped classroom*, pueden ayudar de manera efectiva y contrastable al aumento del rendimiento académico del alumnado y a su motivación hacia el trabajo y el estudio, favoreciendo, además, el trabajo en equipo y la gestión de proyectos.

El día antes de cada clase presencial, el alumno/a debe conectarse al servicio web educativo Google Classroom y preparar la clase. Por ejemplo, para la clase del 25.01.22 el alumno/a debe ver el contenido del día 24.01.22, (vídeos de técnicas de trenzados, cordones, etc.). Para solventar todas las dudas, se llevará a cabo la práctica de dichas técnicas en parejas en la clase del día 25.01.22.

Play posit es el programa de control, empleado para el seguimiento de las clases no presenciales. Los agrupamientos dependerán del tipo de actividad a desarrollar en el aula taller durante las sesiones presenciales. Los debates y charlas se harán de forma conjunta, los exámenes y pruebas prácticas serán desarrollados de forma individual. Otra forma de compartimentar será en grupos de cuatro, lo que favorece el trabajo colaborativo. En este tipo de agrupamiento el trabajo avanza mucho y se alcanzan rápido los objetivos propuestos. Por último, otra forma de trabajar sería por parejas, en esa modalidad se fomenta el compañerismo y el cambio de rol.

¹⁰ Como ejemplo de trabajo científico en el que se analiza y valora esta metodología, se recomienda la siguiente referencia publicada en 2017 en "INFAD Revista de Psicología", Nº1, bajo el título "*El modelo flipped classroom*".

3.3.7. Temporalización

El marco temporal de la Propuesta de Intervención queda reflejado en las siguientes tablas, recordando que el número de horas semanales para la impartición en el aula es de cinco horas, siendo el número total de horas asignadas a la Unidad de Trabajo de veinticinco.

Tabla 1: Temporalización de sesiones en el aula.

Calendario de sesiones presenciales	Número de horas	Espacios	Contenidos	Propuestas de actividades
11.01.22	3	Taller 1	Presentación del módulo y explicación de la metodología. Test de nivel previo. Debate y preguntas.	Cumplimentación de ficha personal en <i>padlet</i> . Test de nivel previo. Kahoot sobre técnicas.
13.01.22	2	Taller 2	Bloque 1: Protocolo. Características y parámetros que definen el peinado de los actos sociales. Etiqueta social para peinados, lugar, época del año y hora. Relación con la ornamentación, el vestuario y el maquillaje.	Repaso con casos prácticos de protocolo. Realización de prueba tipo test de protocolo.
18.01.22	3	Taller 1	Bloque 2: Ficha técnica. Análisis y determinación del diseño. Bloque 3: Técnicas previas. Operaciones de higiene y acondicionamiento del cabello. Líneas, particiones y proyecciones. Cosméticos y útiles.	Repaso y preguntas. Caso práctico: análisis de personaje, o acto social y su posterior desarrollo en grupos de cuatro. Elaboración y corrección de ficha técnica por parejas. Lavado de cabeza, secado en parejas. Coloquio de tipos de cráneos, perfiles y óvalos.
20.01.22	2	Taller 2	Bloque 4: Técnicas asociadas: Técnica de crepado y batido. Técnica de pulido. Técnicas de anclaje: puntos de anclaje y técnicas empleadas. Ganchos, clip y horquillas invisibles. Criterios de selección.	Demostración y resolución de dudas sobre crepado, batido y pulido aplicado al desarrollo de un recogido clásico, moño italiano. Toma de contacto con particiones y elevaciones del cabello, y utillaje. Práctica del alumno del mismo contenido.
25.01.22	3	Taller 1	Bloque 5: Técnicas de creación de formas: Los trenzados: tipos (de raíz, cabos, cordón, espiga y cruzados).	Práctica monográfica de realización de trenzas, por parejas. Corrección y resolución de dudas sobre los trenzados.
27.01.22	2	Taller 2	Bloque 5: Enrollados y cocas. Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. Anudados y torcidos. Rizados y plumeados. Otros.	Resolución de dudas. Práctica dirigida de un recogido que contemple bucles, anillas, cruces, torcidas con base rizada. Con modelo adicional.
01.02.22	3	Taller 1	Bloque 6: Realización de estructuras y tocados. Presentación de la tenacilla: ondas Marcel, al agua, surfera, afro.	Realización en grupos de cuatro de dos estructuras y dos tocados y un relleno básico hecho en casa.
03.02.22	2	Taller 2	Bloque 6: Técnica de aplicación de rellenos, crepes, bases o estructuras, armazones y promontorios.	Repaso de dudas de tenacilla. Práctica de dos montajes: ondas al agua media melena, ondas Marcel en nuca o frontal. Realización de dos tipos de anclajes, con las estructuras elaboradas en la sesión anterior.
08.02.22	3	Taller 1	Bloque 7: Técnicas de acabado: mezcla de técnicas, aplicación de retoques. Modificaciones, cambios e imprevistos en el transcurso del directo y rodajes. Planificación de los tiempos. Repaso de ondas, con cepillado o crepado y marcaje posterior.	Realización de un supuesto práctico, desglosando planificación de tiempos con corrección de imprevistos en directo. Examen escrito. Individual.
10.02.22	2	Taller 2		Prueba práctica consistente en la creación de un personaje completo de elección libre, con estructura elaborada previamente, inclusión de anclaje y ondas Marcel
Total, de horas 25				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Temporalización de sesiones no presenciales.

Calendario de sesiones no presenciales	Contenidos vinculados con cada tema	Duración estimada de preparación para la clase presencial
12.01.22	Bloque 1 Video, elaboración propia que clasifica los tipos de actos, el horario, la época relacionando de esta manera con el tipo de prenda elegida y el estilismo en general. Esquema de adecuación de peinados a los tipos de cuellos y escotes. Enlace sobre ornamentación y maquillaje de uso social. Maquillaje Social: Definición y tipos - Treintaycinco mm (35mm.es) Sombreros y tocados p.69	1 h
17.01.22	Bloque 2 Presentación de elaboración propia de modelos de fichas técnicas. p 97 Video extenso de cómo analizar un personaje o algo más sencillo como una fotografía para copiar un peinado. Bloque 3 Enlace de protocolo de higiene capilar básica. Técnicas de lavado de cabello (agendapro.com) Video breve de presentación de productos necesarios para procesos previos al desarrollo del trabajo. Video completo de un brushing, realizando diferentes particiones y proyecciones capilares.	1 h 15 mn
19.01.22	Bloque 4 Las técnicas de crepado, batido y pulido se expondrán por medio de videos. Como cardar al 25% 50u% - Bing video PEINADO CARDADO - Bing video Video extenso de por qué elegir un clip, invisible, goma de gancho, goma de caucho con horquillas y cómo elaborar un anclaje básico.	1h 30 mn
24.01.22	Bloque 5 Técnicas de creación de formas: Los trenzados: tipos (de raíz, cabos, cordón, espiga y cruzados). CÓMO HACER LAS MEJORES TRENZAS PASO A PASO Braid Hairstyles Patry Jordan - Bing video 50 Peinados Fáciles y Rápidos con Trenzas para este 2021 de Fiestas - Niñas - Graduación - Bing video	1h 30 mn
26.01.22	Bloque 5 Video extenso con el paso a paso del proceso de elaboración de enrollados y cocas. Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. Anudados y torcidos. Rizados y plumeados. Enlace de moño italiano MOÑO ITALIANO - YouTube	1 h 30 mn
31.01.22	Bloque 6 Ondas Marcel: Introducción LA EVOLUCIÓN DE LAS TENACILLAS – Balmes Image Las mejores 17 ideas de ondas marcel ondas marcel, peinados de época, alto peinado (pinterest.es) Video ¿cómo hacer ondas Marcel? P.111 Videos de elaboración propia sobre el complejo proceso de realización de estructuras, un relleno básico y un tocado o complementos de pelo natural. Pin on Historia del Maquillaje por Nati (pinterest.es)	1 h 15 mn
02.02.22	Bloque 6 Enlace de rellenos de pelo reciclado COMO HACER RELLENOS DE PELO - Bing video Video explicativo de como colocar una estructura voluminosa (tipos de anclajes) Diapositivas del proceso completo de la elaboración y colocación de estructuras para completar la imagen o caracterización de un personaje.	1 h 15 mn
07.02.22	Bloque 7 Ejemplos de casos prácticos con respuesta. Desglose de tiempo que conlleva cada técnica. Trucos para salir de apuros en directo.	1 h 30 mn
09.02.22	El día que hice el video de las ondas Marcel las dejé enfriar y hoy se cepillaron en directo para lograr diferentes estilos, onda al agua, onda surfera, pin up.	1 h 30 mn
Total, de horas dependerá del alumno. El tiempo que cada alumno necesite o el que quiera dedicar al desarrollo de <i>flipped learning</i> . El espacio en el que se desarrollará <i>flipped learning</i> será el que cada alumno elija fuera del aula.		

Fuente: Elaboración propia.

3.3.8. Actividades

En las siguientes tablas, y siguiendo el orden cronológico de las sesiones de trabajo, se detallan las actividades propuestas. Esta serie de actividades van vinculadas a los objetivos, competencias, criterios de evaluación y recursos asociados.

Al final de la secuencia de tablas de actividades, con su correspondiente temporalización, se ofrece una tabla resumen que relaciona los diferentes aspectos incluidos en la Propuesta de Intervención.

Tabla 3: Actividades a realizar en la sesión 11.01.22

TIPO DE ACTIVIDADES: de inicio.		FECHA: 11.01.22
Duración: 3 horas	Lugar: Aula taller 1	Agrupamiento: individual grupál
Objetivos didácticos: - Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.		
Competencias: d) Generar y ofertar estilos propios de peluquería, adecuándose a las demandas de los clientes. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Realización del test de nivel previo de forma individual. A continuación, solventaremos las dudas llevando a cabo un debate grupal. Después, el alumnado cumplimentará la ficha personal en la aplicación <i>Lino It</i> . Para finalizar la sesión presencial de tres horas, haremos un <i>kahoot</i> sobre técnicas de peinado históricas para fomentar el aprendizaje a través del juego.		
Recursos asociados: Ordenador o dispositivo móvil		
Criterios de Evaluación: -Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4: Actividades a realizar en la sesión 13.01.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo.		FECHA: 13.01.22
Duración: 2 h	Lugar: Aula taller 2	Agrupamiento: individual para la realización grupo clase para la corrección
Objetivos didácticos: - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, realizar peinados creativos. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.		
Competencias: d) Generar y ofertar estilos propios de peluquería, adecuándose a las demandas de los clientes. g) Realizar el estudio de la imagen integral del cliente relacionando sus demandas con los elementos que conforman el estilo personal.		
Explicación de la actividad: Analiza y desarrolla estos cuatro supuestos prácticos. Justifica tu respuesta. -Supuesto práctico 1: me han invitado a la cena de gala de la Academia de Infantería de Toledo, mido 156 cm, peso 50 kg, tengo el pelo en media melena muy fino y liso, la cara redonda. ¿Qué me puedo poner?, ¿cómo me debo peinar? -Supuesto práctico 2: el día 9 de septiembre a las 12:00 de la mañana es el bautizo de mi hijo. Tengo el pelo largo por la cintura, se me cae muchísimo, mido 170 cm y peso 90 kg. No tengo mucho pecho y tengo las piernas muy largas; no me gustan las faldas. Mi pareja mide lo mismo que yo. La forma de mi cara es alargada, pero tengo doble mentón. ¿Qué me harías en el pelo?, ¿qué me puedo poner para ir elegante y cómoda?, ¿me pongo tacones? -Supuesto práctico 3: se casa mi hermano, soy la madrina, la boda tendrá lugar en una finca a las 19:00 horas el día 4 de mayo. Tengo el pelo rojo y me he comprado el vestido rosa, es corto por delante y largo por detrás. Además, me he cogido un tocado de plato con plumas y perlas en color plata. ¿Crees que el vestido es adecuado para este evento? Y el color del pelo, ¿me lo cambio o no? Recomiéndame un recogido que no me de calor y que cuando me quite el tocado esté en perfecto estado. -Supuesto práctico 4: el día 3 de febrero tengo que acompañar a mi director a una comida benéfica bastante importante. Está financiada por empresas muy importantes, por lo tanto, estarán los medios de comunicación grabando. No sé ni qué ponerme ni cómo peinarme. ¡Ayúdame, por favor! A continuación, realización de la prueba tipo test de protocolo.		
Recursos asociados: Papel, bolígrafo, lápiz, borrador, pizarra, ordenador y libros de texto.		
Criterios de Evaluación: - Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona.		

Tabla 5: Actividades a realizar en la sesión 18.01.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de repaso, de desarrollo, de inicio.		FECHA: 18.01.22
Duración: 3 h	Lugar: Aula taller 1	Agrupamiento: individual, por parejas, grupos de cuatro
Objetivos didácticos: - Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados. - Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.		
Competencias: d) Generar y ofertar estilos propios de peluquería, adecuándose a las demandas de los clientes. g) Realizar el estudio de la imagen integral del cliente relacionando sus demandas con los elementos que conforman el estilo personal. j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas.		
Explicación de la actividad: Trabajaremos el bloque 2 y el 3 con la realización de casos prácticos: análisis de personaje, o acto social y su posterior desarrollo de fichas mudas en grupos de cuatro. Cada alumno/a completará su ficha muda. Durante el desarrollo de la actividad trabajarán de manera colaborativa. Entregaré diferentes imágenes de personajes destacados a lo largo de la historia y múltiples invitaciones a diferentes actos sociales. El alumno/a debe analizar la imagen y describir lo que ve, identificando el siglo al que pertenece y describiendo las técnicas que debería realizar para conseguir que sea similar al personaje propuesto. En el caso de las invitaciones, debe decir si ir de largo o corto, con el pelo recogido o suelto, el tipo de escote, el largo de manga y los complementos. Corrección de ficha muda o ficha técnica por parejas. La profesora les dará la ficha modelo para poder corregir al compañero/a. Para esta actividad dispondremos de 50 minutos. Elaboración de una ficha técnica de formato libre. Si no diera tiempo a terminarla en clase, se entregará en la siguiente sesión presencial. El resto de la sesión se completará con una actividad más amena: por parejas se lavarán el cabello y se lo peinarán con el secador, haciendo uso de los cosméticos adecuados, realizando un brushing con particiones horizontales en zig-zag, y proyectando el cabello a un ángulo de 45 grados en patillas y nuca; en la coronilla un ángulo de 90 grados y con frontal plano.		
Recursos asociados: Papel, bolígrafo, lápiz, borrador, colores, secador, pinzas, cepillos térmicos, pala, peine de particiones, toalla, peinador, champú, mascarilla y lavacabezas.		
Criterios de Evaluación: - Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona. - Se ha llevado a cabo el proceso de recogida de información previa a través de la cumplimentación de diferentes modelos de ficha técnica. - Se ha realizado un adecuado lavado y acondicionado del cabello, teniendo en cuenta el tipo de cabello, para su posterior marcado. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Actividades a realizar en la sesión 20.01.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo		FECHA: 20.01.22
Duración: 2 h	Lugar: Aula taller 2	Agrupamiento: individual
Objetivos didácticos: - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Abordaremos el bloque 4, haciendo una práctica con control de tiempos. Los alumnos/as por parejas realizarán un recogido clásico (italiano, coca, castaña) empleando la proyección adecuada a la hora de cardar, crepar y batir. Elegirán por sí mismos/as el tipo de utillaje (clips, ganchos, invisibles, gomas) para utilizar. El alumno/a dispondrá de 55 minutos para la realización de dicha actividad. En el resto de la sesión, la profesora irá uno a uno diciéndoles los defectos y los aciertos de sus trabajos.		
Recursos asociados: Cepillo de recogidos, peine de cardar, cepillo térmico número 16, horquillas de moño, clips, gomas, laca, toalla, peinador y plancha. Cuaderno de notas de la profesora.		
Criterios de Evaluación: - Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.		

Tabla 7: Actividades a realizar en la sesión 25.01.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo		FECHA: 25.01.22
Duración: 3h	Lugar: Aula taller 1	Agrupamiento: individual
Objetivos didácticos: -Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. -Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas.		
Explicación de la actividad: Trabajaremos el bloque 5 haciendo prácticas de realización de trenzas de tres cabos sencilla, invertida, de cuatro cabos, cordones, pellizcos, espigas y trenzas de raíz. Todas estas técnicas se realizarán sobre una muñeca. El alumnado debe realizar, al menos, una práctica de cada técnica, para ello dispondrá de dos horas. El resto de la sesión se usará para subsanar dudas y recoger el aula.		
Recursos asociados: Muñeca, soporte, pala, peine de corte y de púa, pasador simple y doble, gomas invisibles y pinzas separadoras. Cuaderno de notas de la profesora.		
Criterios de Evaluación: - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Actividades a realizar en la sesión 27.01.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo		FECHA: 27.01.22.
Duración: 2 h	Lugar: Aula taller 2	Agrupamiento: individual
Objetivos didácticos -Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. -Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. -Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Seguiremos con desarrollo del bloque 5. Los alumnos realizarán la práctica de un recogido libre o improvisado que contemple bucles, anillas, cruces y torcidas. Se realizará sobre una melena rizada previamente en modelo.		
Recursos asociados: Pala, horquillas de moño y clips, goma, cepillo de recogidos, peine de cardar, cepillo térmico del número 16, toalla, peinador, tenacillas y laca. Cuaderno de notas de la profesora.		
Criterios de Evaluación: - Se han realizado distintas técnicas de ondulación con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.		

Tabla 9: Actividades a realizar en la sesión 01.02.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo.		FECHA: 01.02.22
Duración: 3 h	Lugar: Aula taller 1	Agrupamiento: individual grupos de cuatro
Objetivos didácticos: - Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Pasaremos al bloque 6, realizaremos dos estructuras y dos tocados con pelo reciclado en grupos de cuatro, y terminaremos el relleno básico pautado para realizar en casa. Si no trajeran el relleno empezado al menos o los materiales necesarios (calcetín tipo media y goma elástica fina), no podrán hacer la práctica propuesta para este día. Las estructuras a realizar serán las siguientes, reina de corazones, cono de 20 cm, cono de 15 cm, diadema de 7 cm. Estarán elaboradas con alambra conejera, forradas con pelo reciclado cocido y fijado a la estructura con redécilla o pantys cosidos. El relleno para elaborar en casa será sencillo de 8 cm, hecho con pelo cocido y calcetín de media cosido. Los tocados -de libre elección- serán lo primero que elaboremos, ya que se tienen que secar y endurecer en los tubos, para su posterior montaje, recorte y acabado (barnizado).		
Recursos asociados: Alambra conejera, alambre, bridas, hilo, aguja, tijera, pelo recuperado (ya cocido con vinagre), pantys, o redécillas invisibles, tubo de fontanería de diferentes medidas, gomina, agua, barniz mate es spray, horquillas de moño o peinas.		
Criterios de Evaluación: - Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10: Actividades a realizar en la sesión 03.02.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo.		FECHA: 03.02.22
Duración: 2 h	Lugar: Aula taller 2	Agrupamiento: individual
Objetivos didácticos: - Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Finalizaremos el bloque 6 desarrollando un montaje de ondas al agua en media melena sobre muñeca y ondas Marcel en nuca o frontal, colocando una de las estructuras -realizadas en la sesión anterior- fijada al anclaje y colocando uno de los tocados.		
Recursos asociados: Tenacilla, pinzas de rulo, quillas, esqueleto, pala, peine de corte de carbono, estructuras, gomas invisibles, laca, horquillas de moño y clips.		
Criterios de Evaluación: - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se han aplicado técnicas y materiales para el anclaje de postizos y adornos, entre otros. - Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado.		

Tabla 11: Actividades a realizar en la sesión 08.02.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de desarrollo y de cierre.		FECHA: 08.02.22
Duración: 3 h	Lugar: Aula taller 1	Agrupamiento: grupal individual
Objetivos didácticos: - Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Trabajaremos el bloque 7 con la realización de un supuesto práctico, desglosando la planificación de tiempos y corrigiendo los imprevistos que pueden surgir en el momento. Se realizará una prueba escrita de desarrollo individual, que evaluará todos los contenidos desde el bloque 2 hasta el bloque 7. El tiempo previsto para esta prueba será de una hora. El tiempo sobrante lo dedicaremos a repasar dudas acerca de las ondas, a cepillarlas o cardarlas, y a marcarlas y fijarlas.		
Recursos asociados: Papel, bolígrafo, tenacillas, pala, esqueleto, laca y pinzas.		
Criterios de Evaluación: - Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Actividades a realizar en la sesión 10.02.22

TIPO DE ACTIVIDAD: de cierre.		FECHA: 10.02.22
Duración: 2 h	Lugar: Aula taller 2	Agrupamiento: individual
Objetivos didácticos: - Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.		
Competencias: j) Supervisar y/o realizar peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y de moda, aplicando técnicas clásicas y avanzadas. o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.		
Explicación de la actividad: Tendrá lugar el examen práctico, que consistirá en la creación de un personaje completo de elección libre, elaborado en casa con estructura configurada previamente, e inclusión de anclaje y ondas. Se deberá entregar una ficha técnica del personaje creado al finalizar el examen. El tiempo para el desarrollo del examen será de una hora y media. El alumno/a debe traer a la modelo lavada y marcada previamente.		
Recursos asociados: Estructuras, complementos, rellenos, gomas, horquillas, clip, redecilla, pinzas separadoras, pinzas de pato, quillas, peine de cardar, cepillo de recogidos, peine de corte de carbono, toalla, peinador, laca y gomina.		
Criterios de Evaluación: - Se ha llevado a cabo el proceso de recogida de información previa a través de la cumplimentación de diferentes modelos de ficha técnica. - Se ha realizado un adecuado lavado y acondicionado del cabello, teniendo en cuenta el tipo de cabello, para su posterior marcado. - Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se han aplicado técnicas y materiales para el anclaje de postizos y adornos, entre otros. - Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Tabla resumen de la Unidad de Trabajo 5.

Fecha	Agrupamiento	Contenidos	Objetivos didácticos	Criterios de Evaluación	Competencias
Tiempo	Espacio				
11.01.22	individual grupal	Presentación del módulo y explicación de la metodología. Test de nivel previo. Debate y preguntas.	- Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.	- Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona.	d), o)
3 h	Aula taller 1				
13.01.22	individual grupo clase	Bloque 1: Protocolo. Características y parámetros que definen el peinado de los actos sociales. Etiqueta social para peinados, lugar, época del año y hora. Relación con la ornamentación, el vestuario y el maquillaje.	- Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, realizar peinados creativos. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.	- Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona. Herramientas de evaluación: Prueba teórica tipo test.	d), g)
2 h	Aula taller 2				
18.01.22	individual, por parejas, grupos de cuatro	Bloque 2: Ficha técnica. Análisis y determinación del diseño. Bloque 3: Técnicas previas. Operaciones de higiene y acondicionamiento del cabello. Líneas, particiones y proyecciones. Cosméticos y útiles.	- Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados. - Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos.	- Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona. - Se ha llevado a cabo el proceso de recogida de información previa a través de la cumplimentación de diferentes modelos de ficha técnica. - Se ha realizado un adecuado lavado y acondicionado del cabello, teniendo en cuenta el tipo de cabello, para su posterior marcado. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.	d), g), j)
3 h	Aula taller 1				

Fecha	Agrupamiento	Contenidos	Objetivos didácticos	Criterios de Evaluación	Competencias
Tiempo	Espacio				
20.01.22	individual	Bloque 4: Técnicas asociadas: Técnica de crepado y batido. Técnica de pulido. Técnicas de anclaje: puntos de anclaje y técnicas empleadas. Ganchos, clip y horquillas invisibles. Criterios de selección.	- Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.	- Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.	j), o)
2 h	Aula taller 2				
25.01.22	individual	Bloque 5: Técnicas de creación de formas: Los trenzados: tipos (de raíz, cabos, cordón, espiga y cruzados).	- Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos.	- Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras.	j)
3 h	Aula taller 1				
27.01.22	individual	Bloque 5: Enrollados y cocas. Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. Anudados y plumeados. Otros.	- Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.	- Se han realizado distintas técnicas de ondulación con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.	j), o)
2 h	Aula taller 2				

Recuperando técnicas históricas de peluquería a través del aula invertida.

Fecha	Agrupamiento	Contenidos	Objetivos didácticos	Criterios de Evaluación	Competencias
Tiempo	Espacio				
01.02.22	individual grupos de cuatro	Bloque 6: Realización de estructuras y tocados. Presentación de la tenacilla: ondas Marcel, al agua, surfera, afro.	- Conocer desde una perspectiva histórica, basada en fuentes documentales de referencia, la iconografía de distintas tendencias y estilos de peinados. -Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.	Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado. Herramientas de evaluación: Entrega del trabajo colaborativo.	j), o)
3 h	Aula taller 1				
03.02.22	individual	Bloque 6: Técnica de aplicación de rellenos, crepes, bases o estructuras, armazones y promontorios	-Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. -Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. -Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.	- Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se han aplicado técnicas y materiales para el anclaje de postizos y adornos, entre otros. - Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado	j), o)
2 h	Aula taller 2				
08.02.22	grupal individual	Bloque 7: Técnicas de acabado: mezcla de técnicas, aplicación de retoques.	-Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos. -Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.	- Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. -Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos. Herramientas de evaluación: Prueba escrita. Individual.	j), o)
3 h	Aula taller 1				

Fecha	Agrupamiento	Contenidos	Objetivos didácticos	Criterios de Evaluación	Competencias
Tiempo	Espacio				
10.02.22	individual	Modificaciones, cambios e imprevistos en el transcurso del directo y rodajes. Planificación de los tiempos. Repaso de ondas, con cepillado o crepado y marcaje posterior.	-Dominar técnicas antiguas de Peluquería, aprendiendo a organizar el trabajo desde el lavado hasta la colocación del tocado. - Aplicar procedimientos de montaje de recogidos y peinados para producciones audiovisuales, publicitarias y de moda. -Utilizar los instrumentos y herramientas apropiados, para realizar peinados creativos. - Realizar el estudio estético del personaje o del acto social concreto, caracterizando los requerimientos personales, técnicos y cosméticos. -Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos de caracterización.	- Se ha llevado a cabo el proceso de recogida de información previa a través de la cumplimentación de diferentes modelos de ficha técnica. - Se ha realizado un adecuado lavado y acondicionado del cabello, teniendo en cuenta el tipo de cabello, para su posterior marcado. - Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales. - Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras. - Se han aplicado técnicas y materiales para el anclaje de postizos y adornos, entre otros. - Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado. - Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos. Herramientas de evaluación: Prueba práctica final	j), o)
2 h	Aula taller 2				

Fuente: Elaboración propia.

3.3.9. Recursos

Para el tratamiento didáctico de esta Unidad de Trabajo, resultarán de especial interés recursos de diverso origen y características, presentados en distintos soportes que se enumeran a continuación:

- Recursos personales: se buscará afianzar el apoyo interdisciplinar del resto de los docentes del módulo, así como de toda la plantilla docente del centro. Los propios alumnos/as y la relación que se establece entre ellos constituye, también, un recurso personal de primer orden.
- Recursos impresos y bibliográficos: se trata, por ejemplo, de los libros que el profesor/a llevará a clase para leer, debatir y realizar actividades. Habitualmente, el profesor/a facilitará fotocopias seleccionadas del material didáctico impreso, de apoyo para las explicaciones en clase y la realización de tareas.
- Recursos audiovisuales: por medio de éstos se explicarán los contenidos que se desarrollarán, y se adjuntarán esquemas de apoyo al material visualizado. Se utilizará, para el nivel y temario correspondientes, grabaciones de la editorial *Videocinco*, enlaces de internet, y vídeos de elaboración propia.
- Recursos informáticos y tecnológicos: el trabajo con los materiales tecnológicos se realizará en el aula taller, donde se dispone de escritorio con ordenador e impresora, también incluye pizarra digital interactiva. Ello permitirá proyectar contenidos digitales en un formato idóneo para la visualización en grupo. Los materiales didácticos utilizados en formato digital podrán ser de elaboración propia o extraídos de otras fuentes de reconocido prestigio.
- Recursos institucionales: para documentarse y realizar labores de investigación y de tratamiento de la información, se podrá acudir a bibliotecas, centros culturales, hemerotecas, filmotecas, museos, exposiciones, etc.
- Recursos materiales: modelos, muñecas de prácticas, toallas, bata, productos de limpieza y acondicionado capilar, fijadores, vinagre, agua, alambra conejera, alambre, alicates, barniz, gomina, tubos de plástico, pantys, redcillas, hilo, lazos, flores secas, perlas, herramientas y útiles de peluquería.
- Recursos espaciales: las sesiones de trabajo se desarrollarán en el Aula taller 1 y 2 de Peluquería, que tiene unas dimensiones de 100 m², y consta de dos líneas de tocadores corridos con su correspondiente espejo y sillón, cinco lavabos, y equipamiento general completo.

El conjunto de todos estos recursos debe servir en la práctica diaria para que los aprendizajes sean eficaces, ágiles y atractivos tanto para el alumnado como para el docente.

3.3.10. Evaluación

El objetivo de la evaluación es valorar las capacidades obtenidas por el alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y recoger la información suficiente que permita realizar las consideraciones necesarias para la orientación y la toma de decisiones durante el proceso. De forma paralela al proceso de enseñanza-aprendizaje, se seguirá un proceso de evaluación. Las tareas y actividades programadas se calificarán cronológicamente. De esta manera, se podrán corregir los errores que se hayan producido durante el desarrollo de la Unidad de Trabajo.

El Decreto 80/2013, de 26/09/2013 establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al *Título de Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería* en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En el Anexo II se establecen los criterios de evaluación correspondientes al código 1068 y a la Unidad de Trabajo 5.

La propuesta de criterios de evaluación propios, está basada en el Decreto anteriormente citado.

- Se han identificado la tipología y características de los actos sociales y se ha relacionado con el tipo de peinado elegido para el acto y persona.
- Se ha llevado a cabo el proceso de recogida de información previa a través de la cumplimentación de diferentes modelos de ficha técnica.
- Se ha realizado un adecuado lavado y acondicionado del cabello, teniendo en cuenta el tipo de cabello, para su posterior marcado.
- Se han realizado distintas técnicas de ondulación, con el uso de tenacilla y otras con marcajes tradicionales.
- Se han realizado las técnicas complementarias al proceso de elaboración de recogidos: crepado, batido, pulido, trenzados, torcidos, entre otras.
- Se han aplicado técnicas y materiales para el anclaje de postizos y adornos, entre otros.
- Se han realizado técnicas de elaboración de rellenos, estructuras y adornos y su posterior colocación por medio de un anclaje adecuado.
- Se ha conseguido finalizar los distintos procesos teniendo en cuenta los tiempos de desarrollo y los posibles imprevistos.

El objeto de evaluación es el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables, que se concretan en una serie de instrumentos de evaluación como medio eficaz de observación y medida, dependiendo de las tareas elegidas en la Propuesta de Intervención se establecerán **instrumentos de evaluación**¹¹ como los siguientes:

- Pruebas escritas, que servirán para comprobar aspectos fundamentales del temario. Se realizará una prueba tipo test al finalizar el Bloque 1, previsto para el día 13.01.22. El examen escrito, de mayor extensión de contenidos que el anterior, se llevará a cabo el día 08.02.22.
- Un cuestionario inicial para detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado, que tendrá lugar en el aula el día 11.01.22.
- *PlayPosit* facilita un espacio web para subir los vídeos, a los que se les han intercalado preguntas para pasarlas al alumnado. Se dará respuesta a las cuestiones formuladas por el docente, y éstas quedarán registradas en un panel de notas.
- La prueba práctica final condensará todas las habilidades y técnicas necesarias para la creación de un personaje completo. Incluirá estructura, anclaje y tocado. Se realizará el 10.02.22.
- La realización de las prácticas propuestas durante las sesiones presenciales se evaluarán y se calificarán con especial atención, puesto que suponen en realidad la comprobación de que los contenidos teóricos se han asimilado, y se han adquirido las destrezas necesarias para la ejecución de dichas prácticas.
- La recogida de trabajos, prevista para el día 01.02.22, resúmenes, esquemas, fichas mudas, etc., así como el visionado de vídeos y los documentos hipervinculados, tendrán la finalidad de comprobar que los diferentes aspectos curriculares se van estudiando adecuadamente y cumpliéndose los plazos de entrega establecidos.
- Las intervenciones orales y la participación en debates y prácticas formarán parte del cuaderno de notas del profesor/a. La calidad de las intervenciones y su proporción serán tenidas en cuenta para su calificación conforme a los criterios de calificación que se hayan asignado.
- La observación del trabajo en grupo se tendrá en cuenta, puesto que dentro de las actividades obligatorias, estas dinámicas colectivas tendrán un valor específico. El alumnado conocerá con anterioridad cuáles son las normas y los mecanismos de trabajo colectivo.

¹¹ En el Anexo D se proponen los siguientes modelos de pruebas con nota: prueba tipo test Bloque 1, pp. 64-65, examen Bloque 2-7, pp. 66-67, y prueba práctica final. p. 68.

- La realización de tareas complementarias de ampliación, o de refuerzo/recuperación, tendrá una orientación individual, adaptada a las necesidades del alumnado. Se dirigirán tanto al estudiante que desee subir nota, como para el que encuentre algún tipo de dificultad en el módulo.

En cuanto a los **criterios de calificación**, que se habrán consensuado previamente con el departamento de Imagen Personal y reflejados en la programación departamental, serán los siguientes:

Tabla 14: *Criterios de calificación de la Unidad de Trabajo.*

Tipología de pruebas	Porcentaje total asignado	Concreción de las pruebas	Porcentaje parcial asignado
Pruebas escritas	60 %	Prueba tipo test de protocolo.	10 %
		Examen escrito de los bloques 2-7.	20 %
Prueba práctica		Prueba práctica final.	30 %
Trabajo diario presencial y no presencial	40 %	Realización de prácticas (presencial)	10 %
		Visionado de videos, hipervínculos, cuestionarios, etc.	20 %
		Recogida de trabajos teóricos y prácticos.	10 %

Fuente: Elaboración propia.

Para aprobar la Unidad de Trabajo se exigirá haber obtenido una calificación de cinco puntos o más. En la parte correspondiente a las Pruebas escritas y Prueba práctica, será necesario obtener, al menos, el 30 % de la nota. En la parte correspondiente al trabajo diario presencial y no presencial, será necesario obtener, al menos, el 25 % de la nota.

Estos criterios de calificación se harán públicos desde el inicio del curso y serán los que se apliquen para la evaluación del alumnado conforme a criterios de objetividad. La necesidad de evaluar la adquisición de todo tipo de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas diferentes nos exige aplicar el principio de flexibilidad y tener en cuenta las múltiples variables desde las que realizamos la tarea de evaluación. Se considerará así la situación de cada uno de los estudiantes, sus características y posibilidades, entendiendo la evaluación como un proceso individualizado y continuo a lo largo de la práctica educativa.

3.3.11. Medidas de atención a la diversidad.

El grupo cuenta con una persona con hipoacusia de intensidad ligera, esto es, que presenta una deficiencia auditiva leve que le dificulta escuchar conversaciones alejadas o en entornos ruidosos, para lo cual se ha decidido colocarla en el tocador de enfrente de la mesa del profesor/a, adaptar la velocidad de las explicaciones de manera que sean más lentas y repetir las explicaciones cuando esta persona lo demande. Las adaptaciones educativas que se realizarán con esta persona no son significativas, es decir, no se produce un cambio en el desarrollo del currículo. Será el docente quien, en coordinación con el Orientador/a del centro, ponga en práctica dichas adaptaciones. Una facilidad para la mejora de los aprendizajes de esta persona será sin duda la metodología *flipped classroom*, que le permitirá oír al volumen que le sea más conveniente las explicaciones y vídeos grabados.

3.4. Evaluación de la Propuesta de Intervención

La evaluación de cualquier actividad planificada se constituye, en la sociedad actual, como un elemento indispensable para alcanzar los objetivos propuestos. En la gestión de un centro educativo, tarea especialmente compleja por tener como razón de ser al alumnado, se trataría de una fase fundamental de la actividad, ya que arrojará información valiosa sobre el grado de consecución de dichos objetivos y de los resultados finales logrados. Solamente se podrá hablar de mejora, y, por tanto, de éxito en el aprovechamiento del proceso educativo de un alumno/a, si se han evaluado de manera rigurosa los puntos débiles y los puntos de fortaleza de todos los procesos que conforman la actividad en el ciclo formativo, y concretamente en la Propuesta de Intervención.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propondrán en el ANEXO B¹² dos modelos de encuesta de evaluación, una interna y otra externa. Servirán como instrumentos de evaluación que harán referencia a aspectos fundamentales de la actividad docente, y que pueden arrojar datos de interés para la consecución de los objetivos que se han planteado.

Para una mejor comprensión conceptual de cómo se entiende la evaluación de la Propuesta de Intervención, se sugiere la visualización de la siguiente matriz DAFO.

¹² Cfr. pp. 59-60

Tabla 15: Matriz DAFO de la Propuesta de Intervención.

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Falta de costumbre del alumnado ante dinámicas metodológicas nuevas. - Aumento significativo de trabajo para el docente, especialmente el primer año.	- Que el alumnado no cumpla con el programa de actividades propuestas, ni con el cronograma establecido. - Posible pérdida de la responsabilidad y la autonomía ante el trabajo en las sesiones no presenciales.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
➤ Los alumnos se implican y motivan más ante los aprendizajes y los retos propuestos. ➤ El alumnado aprende de forma mucho más autónoma y eficaz. ➤ El aprovechamiento del tiempo en clase permite profundizar más en los contenidos. ➤ El seguimiento de la docente hacia el alumnado es inmediato y personalizado.	➤ Nuestra Propuesta de Intervención (basada en <i>flipped classroom</i>) nos permite comparar resultados de años anteriores con metodología tradicional. ➤ El profesorado y el alumnado pueden conocer nuevos métodos de trabajo que les motiven y les resulten de provecho. ➤ La Propuesta de Intervención permite una especialización exclusiva de técnicas antiguas depuradas para su aplicación en la actualidad, con un coste económico muy reducido.

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

A través del desarrollo de esta Propuesta de Intervención con el uso de la metodología *flipped classroom*, se consigue superar el objetivo general de este trabajo. Se ha encontrado una vía que facilita la forma de explicar, aplicar y desarrollar todos los conocimientos necesarios para el abordaje de esta Unidad de Trabajo tan extensa. Por ello, este trabajo se ha centrado en el análisis de contenidos relacionados con las técnicas antiguas de peinados y aspectos curriculares, para que sean aplicables a la práctica docente actual.

Uno de los motivos fundamentales a la hora de elegir el tema del Trabajo Final de Estudios, ha sido intentar contribuir a la difusión de las técnicas históricas de peinado y a la sistematización de algunas pautas metodológicas innovadoras que puedan facilitar su aprendizaje a estudiantes y futuros profesionales.

A continuación, se enumeran los objetivos específicos del presente trabajo cuya consecución podría llevarse a buen término a través de la metodología escogida:

- El análisis exhaustivo de metodologías específicas (fundamentalmente *flipped classroom*) orientadas hacia la investigación, aprendizaje y práctica de las técnicas antiguas de peinados, nos

ha llevado a verificar que una forma posible de poder abarcar todos los contenidos sería con el empleo de *flipped classroom*.

- El diseño de actividades dinámicas y eficaces ha ayudado al alumno/a aprender de forma autónoma, motivando así al alumnado y al docente en la superación diaria de los obstáculos que ello conlleva.
- Se han conseguido recuperar técnicas antiguas de peinados en desuso, y ponerlas al alcance de los estudiantes, obteniendo resultados muy positivos durante el proceso de aprendizaje.
- Al fomentar la investigación, el trabajo autónomo y colaborativo para llevar a cabo proyectos, el alumnado ha reflejado una magnífica respuesta, puesto que actúa de forma autónoma y sin miedos ante todas las situaciones.

Este trabajo ofrece una nueva fuente de información que puede redundar en beneficio de la Comunidad Educativa, especialmente en el alumnado y su profesorado, y a la Comunidad Científica en el sentido de suponer una nueva aportación sobre un tema poco tratado a nivel bibliográfico y de investigación monográfica. Además, se propone un modelo práctico de trabajo en el aula. En mi opinión, lo más importante ha sido poder transmitir y aportar mis habilidades y mi experiencia como profesional desde un punto de vista desconocido hasta ahora para mí, como es la aplicación correcta de las metodologías.

5. Limitaciones y prospectiva

La orientación teórico-histórica que hasta el momento se ha dado a los contenidos de esta Unidad de Trabajo, no dota al alumnado de la capacidad de resolución de problemas imprescindibles en el directo de una obra de teatro o de un anuncio publicitario.

Como ya se ha comentado en la Justificación del presente trabajo, la bibliografía específica, tanto para el recorrido de la historia del peinado, como para el módulo *Peinados para producciones audiovisuales y de moda* es bastante escasa. El rastreo bibliográfico que se ha cotejado en el proceso de investigación para dar el debido soporte teórico al trabajo así nos lo ha confirmado.

Otra limitación destacable, a la que como docentes nos enfrentamos diariamente es que para el desarrollo de este tipo de técnicas se necesitan maniquíes de pelo muy largo con un coste muy elevado. No todas las familias pueden hacer frente a dicho coste, y por desgracia los centros no

disponen de recursos suficientes para todo el alumnado. De la misma manera, otro obstáculo con que nos podemos encontrar, está relacionado con la conectividad a Internet, es decir, que todo el alumnado cuente con estos recursos: ordenador o dispositivo móvil, conexión a internet, espacio para estudio individual en casa, etc. La última limitación con la que nos encontramos es la falta de herramientas (cámara con objetivos adecuados, reflectores de luz, tableta gráfica) de las que dispone el docente a la hora de diseñar las clases.

Se ha podido verificar que la metodología elegida lleva muchos años entre nosotros denominada con otros nombres (aula invertida, la clase al revés), pero en la familia de Imagen Personal no se ha aplicado con éxito hasta el momento, ya que conlleva una alta dedicación y formación del docente. Conseguir a corto plazo una mayor implicación por parte del profesorado en la adquisición de nuevas metodologías eficaces, con las que fueran capaces de llegar al alumno/a y dotarles de un gran bagaje de conocimientos técnicos, contribuir a desmontar el tópico de que los/as profesionales de la peluquería son personas con muy poco nivel de estudios y que solo son capaces de hacer cosas muy sencillas y banales.

Las futuras líneas de investigación deberían plantear un cambio en los instrumentos de evaluación en este módulo, deberían ser todos prácticos, ya que lo más importante en esta Unidad de Trabajo, tan extensa, es dedicar el mayor tiempo posible a las actividades prácticas, ya que cuenta con numerosas técnicas que se deben considerar sabidas por ser contenido mínimo en otros ciclos de nivel inferior. El ciclo al que se hace referencia en todo momento en el trabajo no debería permitir el acceso a personas que no acrediten, al menos, conocimientos básicos de peluquería.

Otro punto a investigar sería proponer que todos los contenidos de explicación práctica (demostraciones de técnicas, elaboración de protocolos, etc.), se presenten al alumnado en forma de vídeo en el aula virtual, para que él mismo sea autodidacta, motivando así su interés y curiosidad por aprender y demostrar, ya en el aula taller, que ha adquirido o no las destrezas. Para posibles escenarios semipresenciales se propone también hacer que el alumnado se grabe realizando los trabajos o actividades que debería de realizar en el aula taller.

Referencias bibliográficas

1. Libros.

1.1. Manuales de peluquería.

Mantecón, I. (2020). *Peinados para producciones audiovisuales y de moda*. Videocinco.

Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta.

1.2. Asesoría de imagen.

Alonso Bahamonde, P. (2008). *Asesoría en vestuario, moda y complementos*. Videocinco.

1.3. Metodología.

Aguilera Ruiz, C. Manzano León, A. et al. (2017). “*El modelo flipped classroom*”. INFAD Revista de Psicología, Nº1 - Monográfico 3.

Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Paidós.

(2020). *Psicología educativa*. Trillas.

Berenguer, C. (2016). “*Acerca de la utilidad del aula invertida o Flipped classroom*”. Universitat d’Alacant.

Bergmann, J. (2016). *Dale la vuelta a tu clase*. S.M.

(2016). *Flipped Learning for Elementary Instruction*. I.T.S.E.

Morales Gómez, P., Fernández Ruiz, V. et al. (2019). “*Flipped classroom vs clase magistral: Diseño e implementación de este modelo pedagógico en Ciencias y Ciencias de la salud*.” Dpto. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria de Universidad Complutense de Madrid.

Palacios, J., Marchesi, A. (2002). *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza.

Prieto Martín, A. (2018). *Flipped learning. Aplicar el Modelo de Aprendizaje Inverso*. Narcea.

Sánchez Cruzado, C. (2017). Flipped classroom. *La clase invertida, una realidad en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*. [Tesis doctoral] Universidad de Málaga.

Zabala, A. (1995). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Graó/ICE.

2. Webgrafía.

Página de Flipped Classroom. <https://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa> [Consultado en septiembre de 2021]

De Soto García, I.S. (2018). “Flipped Classroom como herramienta para fomentar el trabajo colaborativo y la motivación en el aprendizaje de Geología”. Universidad Pública de Navarra. (unavarra.es) [Consultado en septiembre de 2021]

Fernández, A. “Nuevas metodologías docentes.” 1 (mec.es) [Consultado en octubre de 2021]

Fisch, K. (2013). “La importancia del tiempo en el aula. - The Flipped Classroom”. [Consultado en octubre de 2021]

Sánchez Vera M^a M., Solano Fernández I. et al. (2016) *FLIPPED-TIC: Una experiencia de Flipped Classroom con alumnos de Magisterio*. [estudio universidad flipped classroom.pdf](#) [Consultado en septiembre de 2021]

Anexo A. Imágenes de la historia de la peluquería.

Imagen 01. Estilos de peinados en el s. XVIII.



Fuente: Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta. p. 19.

Imagen 02. Estilos de peinados en el s. XVIII.



Fuente: Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta. p. 198.

Imagen 03. *El tocado absurdo de la dama emplumada (1776), de Matthew Darly.*



Fuente: Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta. p. 199.

Imagen 04. Estilos de peinados s. XIX que popularizaron en el s. XX.



Imagen 05. La emperatriz Eugenia de Montijo (1855), de Franz Winterhalter



Fuente: Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta. pp. 211- 212.

Imagen 06. Estilos de peinados e historia del ondeado Marcel

Fuente: Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta. p. 214.

Imagen 07. Estilos de cabellos y primicias en aparatos de peluquería

Imagen de la *Gaceta de la moda*. Hombres de 1872 con sombrero de copa y largas patillas.

Estilos de cabello para las mujeres jóvenes en la época victoriana.

Estilo de peinado en el que el sombrero cubre la totalidad de la cabeza y deja ver sólo un característico flequillo corto y rizado.



✂ LAS PRIMERAS MAQUINILLAS DE AFEITAR

Las primeras maquinillas rasuradoras se cree que aparecieron en Alemania de la mano de los hermanos Kampfer, en 1880. Hasta entonces, para afeitar se utilizaban navajas de acero, que eran relativamente caras y había que afilarlas periódicamente. Además, se oxidaban con el uso continuo. En 1893, King Camp Gillette (1855-1932), un vendedor de la firma Crown Cork and Seal Co., que fabricaba tapas de botellas, diseñó una maquinilla de afeitar mucho más delgada y liviana, con hojas de acero muy fino desechables, que resultaban mucho más económicas. Las primeras maquinillas de afeitar Gillette costaban 5 dólares (unos 140 dólares actuales), cuando el sueldo medio de un trabajador estaba entre los 40 y los 50 dólares al mes. En 1902 se creó la Gillette Safety Razor Company. La compañía fue proveedora del ejército de los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. Ya en esa época, Gillette vendía unos 70 millones de unidades de hojas de afeitar y cerca de 500.000 unidades de maquinillas de afeitar por año.

✂ EL PRIMER SECADOR DE PELO

En 1890, Alexandre Godefroy (1852-1903), inventó una máquina para secar el cabello en su salón de belleza de París. Consistía en una especie de bonete de metal conectado a un tubo flexible que soplaba aire caliente proveniente de una cocina a gas. Este sistema permitió a las mujeres poder secarse el pelo más rápidamente y conservar el diseño de nuevos tipos de peinado. El tamaño de las máquinas todavía hacía imposible su uso doméstico. En el siglo XX, el sistema se perfeccionaría añadiendo una resistencia eléctrica que permitía transformar el aire frío de entrada en caliente a la salida. Luego se añadirían también termostatos para regular la temperatura.

Fuente: Vigué, J. (2014). Atlas Ilustrado. *El Peinado. Historia y presente*. Susaeta. p. 216.

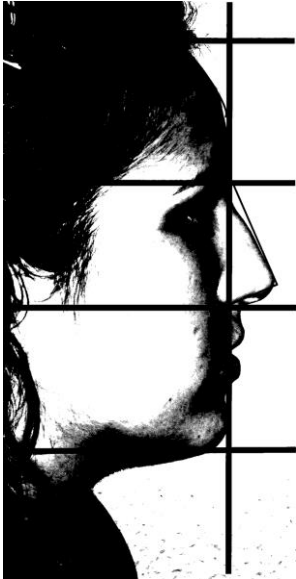
Anexo B. Fichas técnicas. Encuestas.

Tabla 16: Ficha técnica del cliente.

Ficha técnica del cliente	
Nombre y apellidos	Edad:
Tipo de ovalo	Tono de piel
Textura del cabello	Corte del cabello
Forma de la cabeza	Forma del cuello
Tipo de orejas	Nacimiento del cuello
Color de pelo	
Fecha para realizar el trabajo	
Tipo de acto	Características del acto
Tipo de cuerpo Indumentaria, complementos, colores empleados	
Peinado a realizar	Maquillaje a realizar
Personaje Encuadre del personaje	
Peinado	Maquillaje
Indumentaria y complementos del personaje	
Observaciones	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17: Ficha técnica del rostro

FICHA TÉCNICA DEL ROSTRO		
		
Foto ejes: horizontal y Vertical	Foto ejes: horizontal y Nariz	Foto ejes: estudio rostro y proporciones
Frontal: desequilibrado Perfil: recto Frente: amplia Perfil: normal, ligeramente huidiza Cejas: desequilibradas y asimétricas Color: rubio medio Línea: ligeramente descendente Punto de altura: extremo exterior Longitud: ligeramente corta Grosor: normal Ojos: están desplazados hacia la mitad inferior del rostro Tamaño: normal Línea: descendente Forma: almendrados Distancia: equilibrada Relieve: normales y párpado inferior caído 5 ojos: si Nariz Longitud: normal Tamaño: ancha Forma: recta, ligeramente aguileña con puente y torcida Boca: Longitud: pequeña Altura: correcta Grosor: labio prominente inferior Situación: boca muy cerca de la nariz Anchura: media Tamaño: pequeña Línea: línea horizontal Forma: descompensada Comisuras: ligeramente elevadas Boca respecto nariz: ligeramente cerca Mentón: Perfil: recto Frente: alargada y terminada en punta Orejas: simétricas y grandes Cuello: muy grueso y corto Observaciones:		

Fuente: Elaboración propia.

Figura 01: Boceto para encuadrar el personaje

BOCETO DE ENCUADRE	
Propuesta (película, obra, desfile):	
Temporalización (fecha de la obra o de la grabación):	
Características del personaje:	
Escenas/secuencias/planos:	
Equipo (utillaje, aparatología y productos cosméticos):	
Observaciones:	

Fuente: Elaboración propia, adaptación de Mantecón, I. (2020). *Peinados para producciones audiovisuales y de moda*. Videocinco. p. 13.

Figura 02: Ejemplo de ficha de personaje.

Producción: Obra de teatro (La vida de antaño)

Calendario: 06.09.2022 12.09.2022

Localización: Interior

Nombre del personaje: M^a Antonieta

Contexto histórico: Siglo XVIII

Descripción del personaje

Apariencia física: Descata por ser más bien fea y extrambótica.

Personalidad:

Papel del personaje: Es la historia de su vida, por lo tanto es el personaje principal, el peinado será similar, pero variando los tocados y complementos.

Caracterización peluquería:

Marcado con rulos o tenacillas en toda la cabeza, sin ralla.

Colocación de estructura al anclaje trenzado en forma redonda. Cardado del cabello a modo de crepe. Aplicación de tutulus en los parietales y rizos de palo en los laterales de la nuca, mezclados con collares de perlas.

Aplicación de tocado y perlas en el frontal y dos plumas en la coronilla.

Otros:



Tabla 18: Encuesta de evaluación de la Propuesta por parte del docente. Análisis interno.

La profesora valorará su grado de acuerdo con las afirmaciones siguientes en función de la escala numérica siguiente: 4. Si, de acuerdo. 3. Bastante de acuerdo. 2. Bastante en desacuerdo. 1. No, en desacuerdo. Después anotará observaciones propuestas de mejora cuando sea necesario.	
Cuestiones sobre la propuesta	Valoración
La propuesta ha ayudado a la adquisición de las competencias y al logro de los objetivos propuestos.	
La metodología <i>flipped classroom</i> se ha aplicado y ha dado buenos resultados.	
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido correcta.	
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y el alumnado los ha conocido.	
La propuesta ha sido flexible y se ha podido adaptar la metodología a las necesidades del alumnado.	
Las medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo han sido correctas y han dado los resultados esperados.	
Observaciones: Propuestas de mejora:	
Cuestiones sobre el desarrollo de las sesiones	Valoración
Al iniciar una actividad, se ha hecho una introducción para saber los conocimientos previos del alumno.	
Al iniciar la actividad se ha informado al alumnado de los criterios de evaluación.	
Al iniciar cada Unidad de Trabajo, para orientar al alumnado, se le han presentado los contenidos, actividades y pruebas que se realizarán sobre la misma.	
Las actividades propuestas han sido variadas, y han favorecido la adquisición de las competencias básicas.	
La distribución de tiempo en el aula ha sido adecuada.	
Se han utilizado recursos variados.	
Se han empleado distintas estrategias de aprendizaje.	
Se ha comprobado durante las sesiones que el alumnado comprendido las explicaciones y que ha pedido aclaraciones cuando las ha necesitado.	
El alumnado ha trabajado con distintos agrupamientos según el tipo de actividades.	
Se ha informado periódicamente al alumnado, sobre su progreso.	
Observaciones: Propuestas de mejora:	
Cuestiones sobre la evaluación y la calificación.	Valoración
Se han realizado estrategias de evaluación inicial.	
Se ha utilizado de manera sistemática procedimientos e instrumentos de evaluación para evaluar contenidos, competencias y resultados de aprendizaje.	
Los criterios de calificación han sido claros, proporcionados y coherentes, y han sido publicados con la debida antelación.	
Observaciones: Propuestas de mejora:	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19 Encuesta de evaluación de la docente. Análisis externo.

Se valorará el grado de acuerdo con las afirmaciones siguientes en función de la escala numérica siguiente: 4. Si, de acuerdo. 3. Bastante de acuerdo. 2. Bastante en desacuerdo. 1. No, en desacuerdo. Después anotará observaciones propuestas de mejora cuando sea necesario.	
Evaluación del trabajo de la profesora.	Valoración
La profesora explica con claridad y de forma ordenada.	
La profesora utiliza recursos didácticos diferentes y variados que ayudan a entender y a hacer interesante la Unidad de Trabajo.	
Se produce un <i>feedback</i> adecuado entre la profesora y el alumnado.	
La profesora aplica de un modo correcto y proporcionado los criterios de calificación.	
La profesora fomenta la participación en clase y se ajusta a la metodología <i>flipped classroom</i> .	
Los contenidos de las pruebas de evaluación son adecuados respecto a lo trabajado en las sesiones presenciales y no presenciales.	
Se ha producido un seguimiento individualizado en el proceso de aprendizaje del alumno.	
La profesora ha proporcionado medidas de refuerzo o ampliación al alumnado que lo ha necesitado.	
Observaciones: Propuestas de mejora:	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo C. Ejemplos de actividades propuestas. Apuntes de protocolo.

➤ **Actividades para el día 11.01.22**

Como ejemplo se adjuntan algunas de las preguntas de las que constará el test de inicio:

1. ¿Cuándo aparecieron los rizos de palo?
a) s. XV b) s. XVIII c) s. XVI d) s. XVII
2. ¿En qué época se ponían estructuras en los recogidos?
a) s. XV b) s. XVIII c) s. XVI d) s. XVII
3. Tengo una boda de tarde en una capilla, el convite es al aire libre, llevo la espalda al aire, ¿qué me hago en el pelo?, ¿es adecuado llevar la espalda al aire para un acto de ese tipo?
4. ¿En qué siglo se afeitaban el contorno capilar las mujeres?
a) s. XV b) s. XVIII c) s. XVI d) s. XVII
5. ¿Qué colores de pelo describían la clase social a la que pertenecías?
a) caoba b) rubio c) castaño d) cobrizo
6. Es la comunión de mi sobrina, me quiero comprar un vestido hippie, largo, de tirantes, de gasa. ¿Si hace frío que me puedo poner?, ¿me recojo el pelo o no?, me pinto con brillos o mate?, ¿llevo tacón de aguja o esparteras?
7. Las ondas al agua, ¿de qué siglo son?
a) s. XV b) s. XVIII c) s. XVI d) s. XVII
8. Las ondas que llevan nombre de peluquero, ¿cómo se llaman?
a) ondas Vidal Sasoon b) ondas Marcel c) ondas Acqua di Giò

➤ **Trabajo colaborativo.**

El desarrollo de esta actividad será en grupos de 4, elegidos por orden alfabético. Con este trabajo se pretende fomentar la investigación, la comunicación entre el alumnado, el compromiso y el desarrollo de la creatividad.

El proyecto consistirá en elaborar el paso a paso, de qué materiales, qué procesos se llevan a cabo para la realización de rellenos, estructuras de alambarrera conejera y similares, tocados y complementos. El formato digital será libre. Deberá incluir una portada en la que se indiquen los componentes del grupo, el título del proyecto, la fecha y ciclo en el que se desarrolla. El límite de

extensión será de 15 páginas o diapositivas. Se entregará un único documento por grupo el día 01.02.22 para poder llevar a cabo las prácticas propuestas para ésta y otras sesiones posteriores.

➤ Apuntes para la prueba de tipo test de protocolo

ESTILISMO

El estilismo es el arte de trabajar con el estilo y la imagen en el mundo de la moda. En él, cuidaremos que la imagen personal transmita su lado más femenino, utilizando todas las armas del vestir. Entre otros aspectos, trabajaremos los siguientes: cómo corregir algunas desproporciones del cuerpo, elegiremos el estilo más adecuado a seguir, asesoraremos sobre qué colores pueden favorecer más.

ESTILISMO EN ACTOS PROTOCOLARIOS

Respecto a la etiqueta femenina, ofrecemos a continuación un cuadro explicativo que recoge la información básica del traje corto, vestido corto, vestido de cóctel y vestido largo.

Tabla 20: Etiqueta Femenina.

TRAJE CORTO	VESTIDO CORTO	VESTIDO CÓCTEL	VESTIDO LARGO
Se lleva mañana, tarde y noche en actos informales, bodas y comuniones.	En bodas, comuniones, recepciones y actos oficiales por las mañanas y hasta media tarde.	Para la noche, en fiestas, bailes o cenas, en el interior o al aire libre.	De noche y solo en sitios cerrados. Para el teatro, ópera, cenas de gala y actos académicos.
Lana fría, seda salvaje y alpaca.	Punto de lana u otras texturas ligeras, como seda, crepé o piqué.	Tejidos de pedrería o bordados discretos en seda o raso.	Pedrería, brocados, tafetán, terciopelo, raso, seda, organza y tul.
Lisos o con dibujos discretos en colores neutros o en la gama de los pasteles.	Colores neutros (beige) o colores pastel (rosa o melocotón).	Negro, colores vivos (rojo) o suaves (gris perla).	Negro, en colores intensos lisos combinados entre sí.
Abrigo únicamente para el trayecto, pero sí una pashmina.	Un abrigo si es del mismo tejido que el vestido. Si no chal, estola o echarpe.	Abrigo de piel. Si el vestido es liso, un chal con aplicaciones, y si no uno liso.	Abrigos de piel, chales y echarpes mates, con brillo, plumas o lentejuelas.
Sí, pero discretos, de ala pequeña, tipo champiñón.	Sí variando el tamaño de su ala según el acto y la hora.	Los de estilo años veinte tipos casquete, y los turbantes.	No al sombrero y sí a tiaras y diademas.
Deben ser cortos y conjuntados con el vestido.	Cortos, de color y textura suaves.	Puedes elegir entre los cortos o los de largo medio.	Siempre largo hasta el codo tipo Gilda.
Lisos, de piel, con poco tacón y diseño clásico.	Lisos tipo salón, de piel, con adornos discretos y tacón medio.	Lisos, con adornos, con tacón medio o alto, de tela o con brillo.	Sandalias con tacón de aguja, bordados, cerrados o mules.
Tamaño pequeño o mediano, de piel de calidad.	Cartera de mano o pequeño con asa corta.	Estilo sobre con cierre de aplique. De piel, tela o metal.	Tipo sobre de seda, metal o carey, o estilo limosnero. Nunca en piel.
Colores discretos, tonalidades mates.	Sombras y coloretes suaves. Tonos mates.	Labios y ojos más marcados.	Más de fiesta y con un aire glamuroso.

Fuente: Elaboración propia, adaptada de la obra de Alonso Bahamonde, P. (2008). *Asesoría en vestuario, moda y complementos*. Videocinco. pp. 258-269.

ESTILO

El estilo personal es una parte muy importante para determinar la imagen que se muestra a los demás. El aspecto, el color y estilo de su ropa demuestran cómo interpreta la moda y cómo le gusta llevar la ropa.

- *Creativa*, que cambia sin cesar de imagen. Elabora tendencia y fija su atención en los diseñadores vanguardistas.
- *Dramática*, elige la ropa para destacar, le encanta crear tendencias y trabajar con los últimos diseñadores, buscando una imagen nueva y diferente.
- *Romántica*, le encanta los detalles bonitos y femeninos, así como las telas lujosas.
- *Clásica*, en público siempre luce el mismo estilo sencillo y siempre va muy impecable y conjuntada.
- *Natural*, no le importa que la vean desarreglada, despeinada y sin maquillaje.
- *Chic urbano*, su ropa es discreta y sus complementos siguen la moda.
- *Vanguardista*, seguidoras de la última moda, su color principal es el negro combinado con blanco o algún color vivo.
- *Minimalista*, huye de cualquier adorno y licencia de patronaje, usan prendas de líneas limpias, sin volúmenes y de colores negros, grises y blancos.
- *Informal o casual*, emplean prendas de líneas básicas y cómodas, generalmente holgadas y de colores negros.
- *Juppé o ejecutivo*, el estilo de vestir es con colores neutros, líneas clásicas y prendas y objetos caros. Su atuendo habitual es el traje sastre.
- *Hippie*, utiliza líneas suaves y curvadas, con estampados florales y volúmenes naturales y amplios.
- *Vintage*, combina lo mejor en prendas y complementos de épocas pasadas, suele utilizar piezas únicas y originales antiguas.
- *Lingerie o felino*, resalta sus mejores atributos, suele emplear prendas transparentes, pieles, oro, bordados, rasos, sedas y satenes, con formas insinuantes y estampados de animales salvajes.

Anexo D. Instrumentos de evaluación, refuerzo y recuperación.

Figura 03: Test del Bloque 1. Protocolo.

Fecha:

Ciclo y Módulo:

Nombre y apellidos:

Prueba de tipo test del bloque 1. Estilismo. Estilismo en actos protocolarios. Estilos.

Elige la opción correcta. Cada pregunta contestada de forma correcta suma 0,76 puntos. Los errores no computan para bajar nota.

1. Elige la definición correcta de estilismo.
 - a. El estilismo es el arte de trabajar con el estilo y la imagen en el mundo de la moda.
 - b. En el estilismo cuidaremos que la imagen personal transmita su lado más femenino, utilizando todas las armas del vestir.
 - c. El estilismo es saber combinar prendas dependiendo de su color, textura y forma.
 - d. La respuesta a y b son correctas.
2. ¿De qué tejidos están hechos los vestidos de cóctel?
 - a. De lana, lino
 - b. De nobuk
 - c. Tejidos de pedrería o bordados discretos en seda o raso.
 - d. Ninguna respuesta es correcta.
3. ¿A qué hora y en qué ocasión se puede vestir de largo?
 - a. Da igual, me pongo de largo si estoy sin depilar en verano.
 - b. De noche y solo en sitios cerrados.
 - c. Para el teatro, ópera, cenas de gala y actos académicos.
 - d. Las respuestas b y c son correctas.
4. De qué color me compro un vestido corto que sea adecuado según el protocolo social estudiado.
 - a. Tonos pasteles
 - b. Tonos fluorescentes
 - c. Tonos neutros
 - d. Las respuestas a y c son correctas.
5. Me encantan los bolsos, de todos los tamaños y formas, pero tengo que elegir el más adecuado para una cena de gala.
 - a. Tipo sobre de seda, metal o carey, o estilo limosnero. Nunca en piel.
 - b. De cuerda y rafia, tipo saco o shopping bag.
 - c. Cartera de piel de Ubrique.
 - d. Ninguna respuesta es correcta.
6. ¿Cómo me compro los zapatos para la cena de gala?
 - a. Botas tipo cowboy
 - b. Esparteras de ante

- c. Sandalias con tacón de aguja, bordados, cerrados o mules.
 - d. Las respuestas b y c son correctas.
7. ¿Llevo guantes y sombrero?
- a. No al sombrero y sí a tiaras y diademas.
 - b. Ni tiaras, ni diademas, ni casquetes, ni sombreros.
 - c. Guantes largos hasta el codo tipo Gilda.
 - d. A y c son correctas.
8. Odio el uso de las pieles de animales, para fabricar ropa, ¿qué me pongo para mi cena de gala, como abrigo?
- a. Un abrigo de paño.
 - b. Chales lisos o con lentejuelas. Echarpes mates, con brillo, plumas.
 - c. Ninguna respuesta es correcta.
 - d. Casaca de loneta.
9. ¿A qué hora y en que ocasión me pongo el traje corto?
- a. Se lleva mañana, tarde y noche en actos informales, bodas y comuniones.
 - b. Es adecuado para cualquier hora y ocasión.
 - c. Sólo se usa si tienes una reunión importante o un juicio.
 - d. Se lleva mañana, tarde y noche en actos formales, e informales.
10. Quiero comprarme como fondo de armario algún vestido corto de seda, crepé o piqué, ¿para qué ocasión podría usarlo?
- a. A diario para salir con los colegas al parque.
 - b. En entierros e inauguraciones.
 - c. En bodas, comuniones, recepciones y actos oficiales por las mañanas y hasta media tarde.
 - d. Ninguna de las anteriores es correcta.
11. El estilo *Dramático* es aquel que:
- a. elige la ropa para destacar, le encanta crear tendencias y los últimos diseñadores.
 - b. Elige la ropa para pasar desapercibida, pasa por completo de los diseñadores.
 - c. Esta siempre en chándal y pijama.
 - d. Ninguna de las respuestas es correcta.
12. La característica más importante del estilo *Minimalista* es:
- a. Usa prendas voluminosas, pero sencillas, en colores grises, negros y blancos.
 - b. Huye de cualquier adorno, usa prendas de líneas limpias, sin volúmenes, de colores negros, grises y blancos.
 - c. Combina colores pastel, con elementos de la tierra.
 - d. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
13. Con que estilo identificas a tu profesora, elije el que más se aproxime según tu criterio.
- a. *Dramática*, elige la ropa para destacar, le encanta crear tendencias y los últimos diseñadores.
 - b. *Clásica*, en público siempre luce el mismo estilo sencillo y siempre va muy impecable y conjuntada.
 - c. *Natural*, no le importa que la vean desarreglada, despeinada y sin maquillaje.
 - d. Es una mezcla de todos.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 04: Examen de los Bloques 2-7.

Fecha:

Ciclo y Módulo:

Nombre y apellidos:

Examen de los bloques 2-7

Ponderación de los ejercicios: 1=3 puntos, 2=3 puntos, 3=2 puntos, 4=1 punto, 5=1 punto.

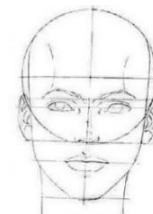
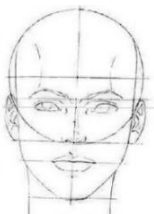
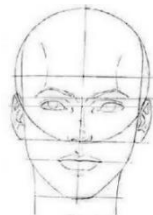
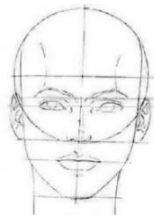
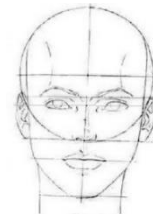
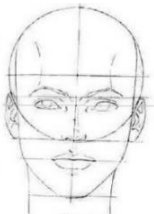
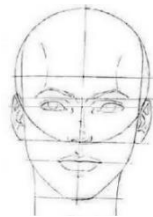
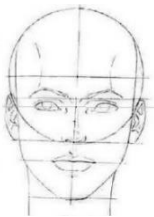
1. Enumera y desarrolla las partes o fases del tratamiento de higiene capilar completo. Sigue este esquema:

a. Fases previas:

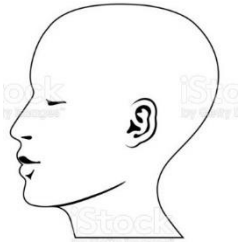
b. Procedimiento de lavado:

Explica los diferentes cosméticos que emplearías, para una cliente con el pelo graso y muy fino, que le gusta el cabello con volumen y es rubia con mechas de deco.

2. Elabora un esquema o desarrolla la clasificación de los rostros. Incluye un dibujo de la textura de cabello más indicada en cada rostro. Razona tu respuesta.



3. Completa el dibujo de las partes o zonas del cráneo. Define los siguientes términos:



A. Partición:

B. Proyección:

C. Distribución del cabello:

c.1. caída libre:

c.2. espacial:

4. Explica como y en qué casos harías un anclaje de trenza invertida en semi círculo en la parte frontal del cabello, que complemento/os se podría poner y con que tipo de horquillas se sujetaría. O en su defecto explica ¿cómo harías un anclaje y para qué?

5. Desarrolla qué es, como se realiza, cuándo y dónde se coloca.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 05: Prueba práctica final.

Fecha:

Ciclo y Módulo:

Nombre y apellidos:

Prueba práctica final, que consistirá en la creación de un personaje completo de elección libre, elaborado en casa **con estructura configurada previamente**, e inclusión de **anclaje y ondas**.

Se deberá **entregar una ficha técnica del personaje creado al finalizar la prueba práctica final**.

El **tiempo** para el desarrollo del examen será de **una hora y media**. El alumno/a **debe traer a la modelo lavada y marcada previamente**.

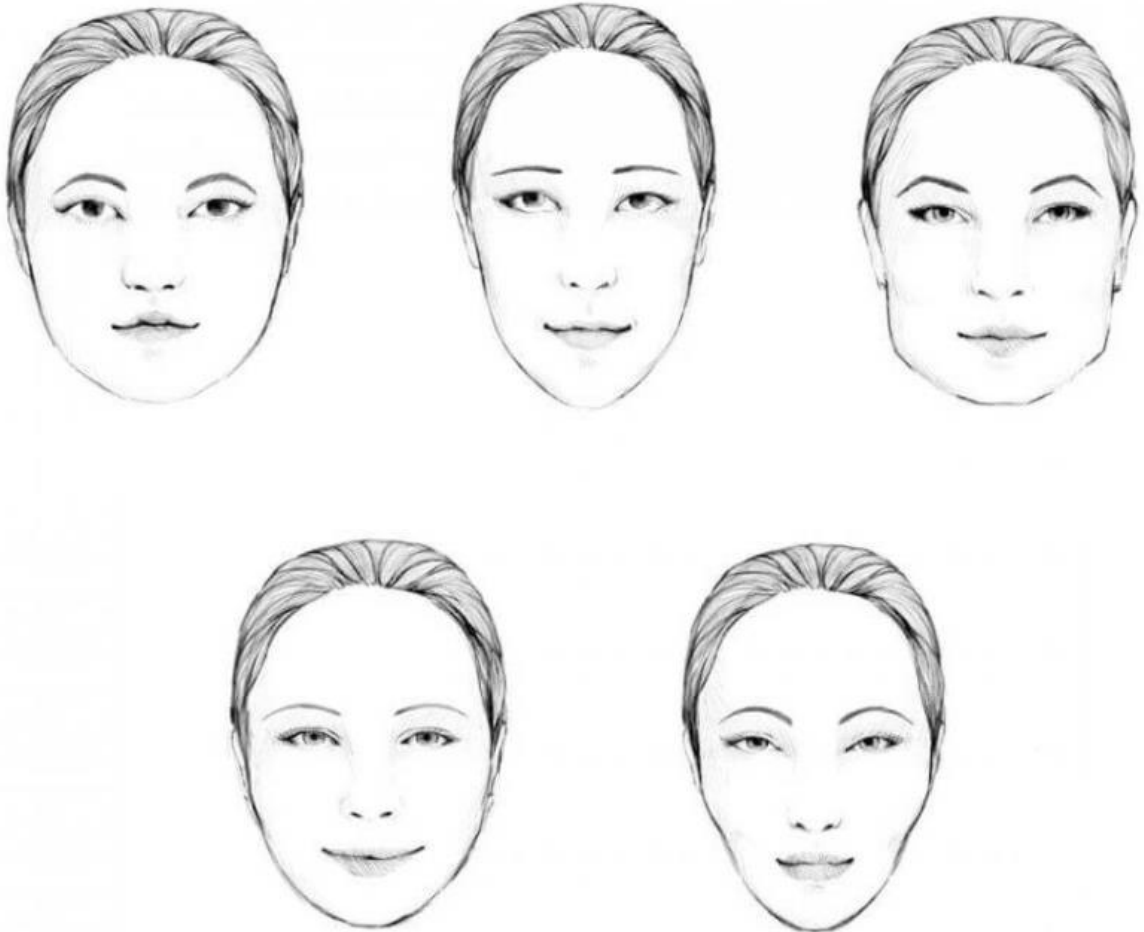
Si el alumno no hubiera hecho la elección previa se adjunta una imagen para el desarrollo de la prueba practica final.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 06: Actividades de refuerzo.

Identifica el tipo de rostro, dibuja la textura del cabello adecuada y su disposición, además haz una lista de recomendaciones de como debe de recogerse el pelo (moño alto, bajo, semi, etc).



Fuente: Elaboración propia.

Figura 07: Examen de recuperación.

Nombre y apellidos:

Los principales rasgos que definen a Frida Kahlo permiten caracterizarla sin mucha dificultad, por lo tanto, rellena esta ficha y caracteriza a una modelo o en su defecto a un maniquí de pelo natural. Puede y debe de incluir posticería, abalorios, tocados e incluso entrecejo. Todo debe cohesionar y formar un conjunto armonioso.

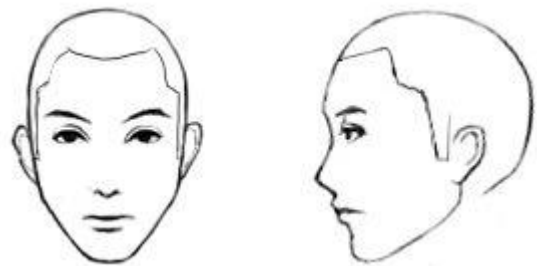
Duración de la prueba 55 minutos.

Nombre del personaje:

Características del personaje:

Caracterización peluquería:

Uillaje, aparatología, productos cosméticos, técnicas previas, particiones, posticería, tocado.



Observaciones:

Fuente: Elaboración propia.